

GRADO EN HISTORIA

2016-2017

**POMPEYA Y SUS NECRÓPOLIS.
UNA APROXIMACIÓN AL CULTO
FUNERARIO ROMANO.**



Trabajo realizado por María León Soro

Dirigido por José Ascensión Delgado Delgado

ÍNDICE:	
RESUMEN/ABSTRACT	3
CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN	4
1. OBJETIVOS E HIPÓTESIS	4
2. CONTEXTO HISTÓRICO DE POMPEYA	4
CAPÍTULO 2: LA HISTORIOGRAFÍA, EL ANÁLISIS DE LAS FUENTES Y SU MÉTODO DE ESTUDIO	7
1.HISTORIOGRAFÍA	7
1.1. La religión privada en el mundo romano.....	7
1.2. La mentalidad ante la muerte y sus dioses.....	8
1.2.1. Los dioses de la muerte.....	8
1.2.2. La idea de la muerte en la sociedad romana	10
2. EL ANÁLISIS DE LAS FUENTES Y SU MÉTODO DE ESTUDIO	12
2.1. Fuentes para el estudio del culto funerario romano y su método	12
2.2. Evidencia material de Pompeya.....	14
2.2.1. Primeras excavaciones de la ciudad de Pompeya y su método.....	14
2.2.2. Valor de la evidencia material y de la metodología actual.....	16
CAPÍTULO 3: EL RITO Y LOS EDIFICIOS FUNERARIOS DE POMPEYA	17
1. EL RITO FUNERARIO: SU SENTIDO SOCIAL Y SIMBÓLICO	17
1.1. Preparación doméstica.....	18
1.2. El cortejo fúnebre y la incineración.....	19
1.3. Fiestas en honor de los difuntos	20
1.4. El recuerdo de los antepasados en el ámbito doméstico.....	23
2. NECRÓPOLIS POMPEYANAS	24
2.1. Tipos de edificios.....	24
2.2. Evidencias de jerarquía social.....	26
2.2.1. Necrópolis de Puerta Herculano.....	27
2.2.2. Necrópolis de Puerta Nocera.....	29
2.2.3. Puerta Nola y el resto de necrópolis.....	33
CONCLUSIONES	36
BIBLIOGRAFÍA	38
ANEXOS	41

RESUMEN:

En las próximas páginas nos centraremos en el estudio de la religión privada de los romanos, específicamente en el culto funerario de la ciudad de Pompeya. Para ello abordaremos una aproximación historiográfica, además de analizar la implicación de las fuentes arqueológicas en este ámbito de estudio. El trabajo se basará en sintetizar las teorías que giran en torno al rito funerario, desde un punto de vista social y simbólico, así como, profundizar en las características de las necrópolis pompeyanas y los datos que nos aportan.

Palabras claves:

Pompeya, difuntos, Manes, necrópolis

ABSTRACT:

In the following pages we will attempt to analyze the private side of the Roman religion, specifically concerning to the funerary cult of the city of Pompeii. In order to achieve this, a historiographical approach will be done along with an analysis of the archaeological sources implicated in this field of study. This dissertation will be also based on a synthesis of the main theories that study the funeral ritual from a social and a symbolic point of view, with the goal of deepen in the characteristics of the Pompeian necropolis and the data they provide us.

Keywords:

Pompeii, deceased, Manes, necropolis.

CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN

1. OBJETIVOS E HIPÓTESIS

En este trabajo “Pompeya y sus necrópolis. Una aproximación al culto funerario romano”, el periodo cronológico en la que me he centrado abarca desde la era republicana hasta los últimos momentos de Pompeya, previos a la erupción del Vesubio en época imperial.

Mi objetivo principal es aproximarme al culto funerario romano desde un punto de vista religioso y social, tomando como objeto de estudio las evidencias materiales y los planteamientos teóricos resultantes, sobre todo, de las últimas excavaciones de las necrópolis de Pompeya. Para poder cumplir tales objetivos, estructuraré el trabajo en tres capítulos (“La introducción”, “La historiografía, El análisis de las fuentes y su método de estudio” y “El rito y los edificios funerarios de Pompeya.”) seguido de las conclusiones derivadas de dicho estudio.

A continuación, detallaré las hipótesis de partida de mi trabajo. Por un lado, quiero demostrar la importancia que presentan los vestigios materiales hallados en la ciudad de Pompeya, en concreto los relativos al culto funerario romano, ya que gracias a su buen estado de conservación nos permiten acercarnos a una realidad compleja, como lo es la religión privada y en concreto, el culto a los difuntos. Asimismo, quiero dar especial importancia a la historiografía y al análisis de las fuentes, destacando sus beneficios, así como, las dificultades y limitaciones que presentan, sobre todo, a la hora de analizar la mentalidad de la sociedad romana y su actitud ante la muerte. Por otro lado, pretendo demostrar como el rito funerario además de honrar la memoria del difunto y rendir culto hacia los dioses Manes es reflejo del estatus social del muerto, evidenciando a su vez, cierto grado de jerarquización social.

2. CONTEXTO HISTÓRICO DE POMPEYA

Una vez expuestos los objetivos y las hipótesis, me gustaría situar geográfica e históricamente la ciudad de Pompeya, desde su formación e incorporación a Roma, hasta su destrucción en el 79 d.C.

Esta antigua ciudad romana se sitúa al sur de la Península itálica, en la región de Campania, próxima al centro de la costa del golfo de Nápoles (antiguamente bordeada por lagunas, sobre todo, en el tramo final del río Sarno).

Aunque los orígenes de la formación de la ciudad de Pompeya son difusos, la mayoría de los investigadores consideran que entre finales del siglo VII a.C y mediados del VI a.C debió de estar habitada por población osca, cuyo lenguaje se conserva en algunos epígrafes de la ciudad. Paralelamente, los etruscos se establecieron en la región en torno al siglo VII a.C, donde rivalizarían durante años con los griegos por el control de la zona. En cualquier caso, en el siglo VI a.C se evidencia el origen urbano de Pompeya, ubicada en lo alto de una elevación de origen volcánico que dominaba la llanura y formaba una especie de terraza hacia la costa. En sus inicios, el centro del poblado estaba protegido por un circuito de murallas defensivas que ceñían la meseta en 16 hectáreas. Esta fortificación permitiría controlar el atracadero de la desembocadura del Sarno y el tráfico hacia el interior. Pompeya debió de presentar una economía comercial, basada en las actividades agrícolas, la pesca y la cría de ganado. Por otro lado, mientras las primeras construcciones de la zona eran sencillas, a partir de este momento serán más elaboradas, empezando por la utilización de piedras. En el área protegida por la muralla se encontraba la plaza del Foro, que ya entonces se identificaba como un espacio de reunión para aquellos dotados de poder político y comercial.

A su vez, hay evidencias que apuntan que entre finales del siglo V a.C y principios del IV a.C, igual que otras muchas ciudades de la Campania, Pompeya fue dominada por los samnitas, quienes participaron en las guerras contra los romanos, apoyando a Aníbal en la Segunda Guerra Púnica. Aunque Pompeya se adhirió a la Guerra social contra Roma, finalmente se rindió y en el año 80 a.C, Lucio Cornelio Sila fundó en ella una colonia romana, llamada *Colonia Veneria Cornelia Pompeianorum*. A partir de este momento sus habitantes tendrían una nueva lengua oficial y se instaurarían en ella nuevas magistraturas, así como, nuevas familias emergentes. Pompeya se enriqueció de nuevo mobiliario público; estatuas, dedicatorias, conmemoraciones, rótulos de tiendas e inscripciones electorales en los muros.

Ahora bien, si nos remontamos a los últimos momentos de vida de la ciudad romana, habría que destacar su crecimiento progresivo. Pompeya, que inicialmente se había desarrollado en torno a la plaza del Foro, alcanzó aproximadamente 66 hectáreas de extensión, con un recinto amurallado de unos 3.200 metros, reforzado por doce torres y siete puertas, más una octava cerrada. La época augustal facilitó el comercio intermediterráneo y, por tanto, posibilitó el bienestar económico. Además, por aquel entonces se empiezan a monumentalizar edificios públicos (ej. el conjunto del foro, nuevos

templos, etc.). Asimismo, a raíz de la *pax augustea* el antiguo recinto defensivo pierde su función militar. El embellecimiento de la ciudad continua durante la etapa Julia-Claudia, dinastía hacia la cual la ciudad realizó numerosas muestras de lealtad que se observan en su mobiliario urbano (las estatuas o inscripciones de los edificios públicos). No solo se erigieron estatuas conmemorativas, sino que también se ampliaron las viviendas aristocráticas hasta la época de Nerón. Pompeya, como cualquier otro centro de la Campania, contaba con espectáculos de gladiadores en el anfiteatro, concursos y conciertos en el odeón, funciones cómicas y dramáticas en el Gran Teatro, tiendas y termas, además de otros espacios; sin embargo, su ritmo de vida se vio alterado en un primer momento en el año 62 d. C, como consecuencia de un fuerte terremoto que destruyó parcialmente la ciudad.

No obstante, diecisiete años después la ciudad quedó totalmente sepultada, en esta ocasión por las cenizas del Vesubio. El 24 de agosto del año 79 d.C, en tiempo del emperador Tito, la ciudad de Pompeya quedó totalmente destruida, igual que otras ciudades de la Campania, como Herculano y Estabia. Por aquel entonces, Pompeya estaba en proceso de restauración debido a las constantes réplicas sísmicas que siguieron al terremoto del 62 d.C. De hecho, gracias a estos sucesos muchos de los habitantes de la ciudad se marcharon, salvándose así de la erupción del Vesubio. Sin embargo, como bien sabemos, los que se quedaron en Pompeya fueron víctimas mortales del desastre del 79 d.C. Muchos fallecieron en sus casas tras el hundimiento de los techos; por su parte, aquellos que intentaron huir, murieron asfixiados por el denso aire de las cenizas, así como por las emanaciones de gas del volcán. Tras esta catástrofe la ciudad quedó sumergida en escombros, aunque probablemente algunas casas se vislumbraban entre las cenizas. No obstante, debido a la acción de los saqueadores, como al intento de sus legítimos propietarios por entrar en sus viviendas, éstas acabaron derrumbándose del todo. De este modo, la ciudad quedó completamente sepultada y con el tiempo fue olvidada.¹

¹ La bibliografía consultada en este epígrafe es la siguiente: Beard, M., 2009: 387-390; Berry, J., 2009: 6-32, 64-84 y 236-252; Paoli, U., 1990: 182-184 y Ranieri Panetta, M., 2004: 40-47.

CAPÍTULO 2: LA HISTORIOGRAFÍA, EL ANÁLISIS DE LAS FUENTES Y SU MÉTODO DE ESTUDIO.

1.HISTORIOGRAFÍA

1.1. LA RELIGIÓN PRIVADA EN EL MUNDO ROMANO

Puesto que el culto funerario se incluye en el ámbito de la religión privada, considero oportuno explicar este concepto. Las definiciones que poseemos de religión privada y de religión pública fueron formuladas en la antigua Roma por el escritor Rufo Festo. Mientras que la religión pública se celebraba en nombre del *populus* y se financiaba con fondos públicos, la religión privada tenía lugar en nombre de individuos, familias, clanes y cuerpos creados artificialmente (colegios o gremios).

A continuación, veremos aquellos aspectos que las caracterizan y diferencian, además de la relación que guardan entre sí. Por un lado, aunque los particulares pudieran practicar la religión privada sin necesitar la presencia de sacerdotes del Estado, tanto la religión pública como la privada, estaban supervisadas por éste a través del *ius divinum*, que formaba parte del *ius publicum*. Por otro lado, la religión pública presentaba un número fijo de dioses y *feriae publicae* que debían de ser aprobados por el gobierno y a su vez, representar al *populus*. En su lugar, en la religión privada cualquier dios podía ser adorado a través de las *feriae privatae* a menos que alterase el orden de la ciudad. Otra diferencia entre ambas se observa en el estatus de las entregas realizadas a los dioses. En el ámbito público y el privado la entrega de la propiedad a los dioses tenía lugar a través de la *dedicatio*. No obstante, sólo se consideraba *consecratio* si la transferencia se llevaba a cabo en nombre del pueblo (en ese caso la propiedad se convertía en *res sacra*). Igualmente, sólo en la religión pública los santuarios se convertían en *loca sacra*, ya que los privados permanecían como *loca profana*. (Bakker, J.T, 1994: 1-5).

Una vez definidos los conceptos, podemos reseñar algunos de los estudios que se han realizado en torno a estas cuestiones. En cuanto a las obras relativas a la religión privada, cabe destacar la disertación de Orr de 1972 sobre la religión privada en Pompeya y Herculano. Así como, la obra de A. De Marchi, *Il culto privato di Roma antica*, publicado en 1896 y 1903, donde trató los siguientes temas: *La religión nella vita domestica*, *Inscrizioni e offerte votive* y *La religione gentilizia e collegiale*. En cualquier caso, estos libros quedaron en un segundo plano tras publicaciones más recientes. Por otro lado, también son interesantes las observaciones aportadas por G. Wissowa (1912)

sobre la religión privada en *Religion und Kultus der Römer*, aunque su análisis gira esencialmente en torno a la religión estatal. Otros autores que realizaron estudios relativos a la religión privada fueron Orr en 1978 (sobre su disertación), Wachsmuth en 1980, Bömer-Herz en 1981 (sobre la religión de los esclavos) y Santero en 1983 (basado en el culto privado del Emperador).

Como veremos, el estudio de la religión privada depende fundamentalmente de la investigación arqueológica. Si nos centramos en el ámbito romano, las investigaciones más importantes en cuanto a la calidad de la información se hallan en las ciudades de Ostia, Herculano y Pompeya. De hecho, se puede acceder al material de estas dos últimas a través de estudios especializados, entre los cuales destaca G.K Boyce, *Corpus of the Lararia of Pompeii* (1937) y D.G. Orr, *Roman Domestic Religion: a Study of the Roman Household Deities and Their Shrines at Pompeii and Herculaneum* (1972). En cualquier caso, la mayoría de las investigaciones optaron por centrarse en las divinidades que se adoraban, en lugar de visibilizar el rol de las personas involucradas. Un ejemplo de esto último es el estudio epigráfico realizado por F. Bömer y P. Herz, donde se centraron específicamente en la religión de los esclavos.²

1.2. LA MENTALIDAD ANTE LA MUERTE Y SUS DIOSSES

En primer lugar, querría precisar quienes eran las deidades de los antepasados y qué papel jugaban en la sociedad romana y, en segundo lugar, reflexionaré sobre las distintas teorías que se han realizado en torno a la mentalidad y la actitud romana ante la muerte.

1.2.1. Los dioses de la muerte

Los romanos veneraban a sus muertos, considerándolos divinidades colectivas a las que rendían culto privado en los sepulcros o en las casas, además del culto público a través de otras celebraciones como la fiesta de Feralia.

Los espíritus de la muerte en un principio fueron honrados con el nombre de *Di Parentes* (los dioses de los familiares), considerados como los protectores de la familia; sin embargo, a finales de la República la concepción cambia y el culto se amplía, haciendo alusión a los muertos en general, *Di Manes* (dioses Manes). A través de los epitafios sabemos que los vivos imploraban a los Manes su protección y pedían el descanso de los fallecidos. Desde comienzos del Imperio, observamos la fórmula en plural: *Dis Manibus*

² Información recogida a través de Bakker, J.T, 1994: 7-8 y Orr, D.G., 1972: 1559.

(D.M) o *Dis Manibus sacrum* (D.M.S), seguido inmediatamente por el nombre del fallecido. Esto se ha considerado un indicador de la continuidad de la personalidad del difunto en la comunidad de los muertos. (Prieur, J.,1986:138-139).

Otra divinidad destacada sería la “Diosa silenciosa” o “Muta”, también conocida como la vieja “Tacita”. Según cuenta Ovidio era una ninfa del Tíber llamada Lara, quien como consecuencia de por su imprudencia contándole a Juno que su esposo (Júpiter) estaba enamorado de Yuturna (la hermana de Turno, rey de los rútuos), Júpiter le arrancó la lengua y le pidió a Mercurio que se la llevase a donde habitaban los Manes, donde se quedó embarazada y dio a luz unos gemelos, los Lares que guardan y vigilan las encrucijadas de la ciudad (Ov. Fast.II.583-616)³. Esta diosa hacía su aparición el día 21 de febrero, durante la celebración de la Feralia.

Por su parte, los Lares son unas de las divinidades más antiguas del panteón romano y presentan una doble dimensión pública y privada, distinción que en ocasiones es muy sutil. Existen dos teorías principales sobre el origen y la naturaleza primitiva de estos dioses. Atilio De Marchi y Ernst Samter, los asociaron al mundo ultraterreno y a los antepasados de la familia, mientras que Georg Wissowa, los consideraría dioses del lugar, vinculados a la propiedad agrícola y la naturaleza domesticada. En el ámbito privado destaca el papel del *lar familiaris* (fig.1), quien entraba en las casas como un *numen*, garantizando el bienestar de la familia y protegiéndola de los intrusos. Se trataba por tanto del representante divino de la familia, por ello le dedicaban muestras de piedad en sus actividades diarias y periódicamente a través de las calendas, nonas e idus de cada mes, así como en la fiesta anual de las Caristia (el 22 de febrero) donde eran interpretados como espíritus de los antepasados. Eran partícipes de los momentos destacados de la vida familiar, siendo importantes en los ritos de paso. Se les ofrecía incienso, espelta, uvas, guirnaldas de grano, pasteles de miel, panales, las primicias de la primavera, vino o sacrificios de sangre. Muchos de los sacrificios se desarrollaban ante el fuego del hogar doméstico, lo cual muestra la estrecha relación de los Lares con el espacio familiar. (Pérez Ruiz, M, 2007-2008: 202).

Por último, se creía que los lémures eran los espíritus de los muertos que tras una muerte violenta o como consecuencia de no haber sido sepultados o de haberlo sido de forma inadecuada, regresaban al mundo de los vivos. (Scheid, J.,1998:135). Por tanto,

³ Traducción de Segura Ramos, B. (1988). Madrid: Biblioteca Clásica Gredos.

son identificados como las sombras vagabundas y aterradoras de los hombres que tuvieron muertes prematuras. Según apunta Ovidio, con el fin de apaciguarlos se celebraba durante el mes de mayo la fiesta de la Lemuria. Asimismo, durante esta fiesta se realizaban sacrificios en honor a la diosa Mania, considerada la madre de los Lares (*Mater Larum*), quien también era adorada en Compitalia. (Scullard, H.M.,1981:118-119).

1.2.2. La idea de la muerte en la sociedad romana

La religión privada incluye los cultos familiares de las distintas fases de la vida, así como el de la muerte, siendo éste, el último rito de paso (acción sagrada vinculada a situaciones de cambio). Antes de proceder al análisis del culto, las fiestas y las edificaciones funerarias, considero oportuno plantear brevemente las principales creencias romanas sobre la muerte.

Tanto para los etruscos como para los romanos, la supervivencia del alma después de la muerte fue una antigua creencia muy asentada. Aunque no debemos olvidar que durante los primeros siglos antes y después de Cristo, las doctrinas de las principales escuelas filosóficas, los estoicos y los epicúreos, difundirían por el mundo romano su escepticismo frente a la supuesta existencia del más allá y ante el hipotético plan de salvación que garantizaba la protección de los dioses en el tránsito de la vida a la muerte. (Toynbee, J.M.C.,1996:33). Asimismo, ponían en duda que mediante el ritual de purificación se consiguiese que la existencia del individuo en el más allá no fuese angustiosa. Además de sus tratados, conocemos sus doctrinas gracias a las obras de Cicerón (102-43 a.C): *De natura deorum*, *De divinatione* y *De fato*.

Epicuro (341-270 a.C) quiso liberar al hombre de las supersticiones y del temor ante la muerte, señalando que ésta no era causa del destino, sino de la evolución biológica. Sus planteamientos se difundirían tiempo después de su elaboración, esencialmente durante los últimos años de la República y los primeros siglos del Principado. A su vez, el estoicismo jugó un papel importante en la mentalidad romana de esta época, negando abiertamente la existencia de un más allá después de la muerte (ej. Séneca el Joven y su sobrino Lucano).

Entre los epicúreos latinos, destaca Quinto Ennio (239 a.C-169 a.C), en cuyos *Annales* postula principios que hoy en día nos resultan próximos. Según él no existía una tutela divina que explicara la oposición entre el bien y el mal, planteaba que los dioses no

cuidaban a los hombres porque si esto fuese así, a la gente mala le iría mal y a la buena le iría bien. Además de rechazar tales dogmas, defendía la contrastación racional. Por otro lado, Lucrecio (94-55 a.C.) en el libro I de su obra *De rerum natura* trata de liberar al hombre del miedo hacia los dioses que no existen y de la muerte que es natural. Según él, el mundo es perecedero y la tierra y los cuerpos celestes están guiados por la naturaleza. Considera que tanto el cuerpo como el alma, mueren a la vez. Sin embargo, estas doctrinas estoicas y epicúreas, a raíz de la extensión del cristianismo, que afirmaba la existencia de una nueva vida después de la muerte y que ofrecía un plan colectivo de salvación, serían combatidas. (Abascal Palazón, J.M, 1991: 206-220).

Asimismo, la muerte ha sido fuente de inspiración de la literatura romana, a través de la cual se deducen diversas posturas. Vemos por ejemplo como el poeta Catulo (84 a.C.-54 a.C.) recoge en sus versos la idea de la fugacidad del tiempo: *Soles occidere et redire possunt: / nobis cum semel occidit brevis lux / nox est perpetua una dormienda*. “Los soles se pueden poner y volver a salir: a nosotros, cuando se nos ponga una sola vez esta breve luz, nos tocará dormir una única noche perpetua”. (Catull.*Carm.*, I. V. 5)⁴. Sin embargo, este escepticismo se matiza en otras obras, en las que sí se hace alusión a la inmortalidad y la pervivencia. Por ejemplo, Sexto Propercio (50 a.C.-15 a.C.), en uno de sus versos, decía lo siguiente: *Sunt aliquid Manes, letum non omnia finit*. “Los Manes son algo, la muerte no lo acaba todo”. (Sexto Propercio, *Elegías.*, IV. VII. 5.).⁵

No obstante, la gran mayoría de los romanos a través de la literatura, la epigrafía, así como el mobiliario de las tumbas, reflejan su convicción sobre la consciencia del alma después de la muerte. La mayoría de las evidencias que aluden a tales cuestiones no son anteriores al primer siglo a.C., aunque para el período anterior destaca Plauto (250a.C - 184 a.C) por su obra *Mostellaria*, donde reconoce que los espíritus de los muertos pueden atormentar a los vivos. Por lo demás, nuestro conocimiento sobre esta materia en tiempos republicanos procede principalmente de las descripciones realizadas por Ovidio en su obra *Fastos*.

Otra de las creencias extendidas era la de que los individuos muertos eran capaces de recordar los lazos que los unían a sus amigos o familiares vivos. Además, se pensaba que la conducta de las personas durante su vida influiría en su destino tras la muerte.

⁴ Traducción de Soler Ruiz, A. (1993). Madrid: Biblioteca Clásica Gredos.

⁵ Traducción de Ramírez de Verger, A. (1989). Madrid: Biblioteca Clásica Gredos.

En cuanto a las explicaciones que se elaboraron para ubicar el mundo de los muertos, destaca la de Virgilio en la *Eneida*, quien emplea el cuadro mitológico griego del inframundo y la división tripartita (el limbo, el infierno y el cielo). No obstante, esta descripción fue empleada por sus sucesores esencialmente como una convención literaria. Por otro lado, el hecho de que ofreciesen alimentos, bebidas, aceites e incluso sangre a los difuntos, podía indicar que los Manes eran considerados seres subterráneos que permanecerían en el lugar donde fueron enterrados o en sus alrededores. De ahí la representación de *Terra Mater* en el arte sepulcral, pues según esta creencia, en ella descansaban los difuntos. Otra de las ideas sostenía que la tumba era el espacio en el que los difuntos podían residir, de ahí que algunos mausoleos o monumentos sepulcrales recuerden a las casas de los vivos. De este modo, igual que los etruscos, decoraban su interior con pinturas, mármoles, piedras o estuco, e incluso incluían útiles u objetos que hicieran sentir a los difuntos como en su hogar. (Toynbee, J.M.C.,1996:35-38).

En síntesis, aunque no podamos formular una única idea que englobe todo lo pensaban los romanos respecto a la muerte, si bien es cierto que al margen de ciertas escuelas filosóficas y círculos en los que éstas influyeron, la creencia dominante durante la última república y la época imperial (en base a las evidencias registradas) parece ser la de la supervivencia del alma más allá de la muerte.

2. EL ANÁLISIS DE LAS FUENTES Y SU MÉTODO DE ESTUDIO

2.1. FUENTES PARA EL ESTUDIO DEL CULTO FUNERARIO ROMANO Y SU MÉTODO

El estudio de las estructuras mentales y actitudes colectivas ante la muerte es bastante complejo. Requiere del análisis objetivo de las fuentes, las cuales proceden principalmente del ámbito de la Arqueología Funeraria o la Arqueología de la Muerte. A través del estudio del espacio funerario, a pesar de ser en muchos casos un área reducida, se accede a un amplio abanico de información, no solo relativo al mundo de los muertos, sino también al de los vivos. Gracias a la excavación y al estudio de los restos humanos del área funeraria (la necrópolis y/o la tumba) y de su contenido (el ajuar), podemos conocer la estructura social de la población que se ubicó en él, además de reflexionar sobre su religión. Para obtener resultados precisos es necesario un análisis científico interdisciplinar en el que colaboren especialistas de diversas disciplinas (la

bioantropología, la geoarqueología, los estudios polínicos, los carpológicos y antracológicos, la ceramología, etc.).

Asimismo, contamos con bastantes obras literarias que, aunque no tratan específicamente sobre la muerte, hacen alusiones sobre los funerales y las prácticas asociadas a ésta. Algunos de los autores que aportaron datos relativos a los ritos que tenían lugar en Roma fueron Lucrecio, Cicerón y Plinio y, por otro lado, Marcial, Ovidio, Virgilio y de nuevo Cicerón, entre otras cuestiones trataron el tema de la preparación del cadáver. Además de estos relatos que aportan información sobre las costumbres romanas, entre la documentación escrita que poseemos, contamos con los textos de las principales doctrinas filosóficas, así como epígrafes funerarios que abarcan extensas cronologías (Abascal Palazón, J.M, 1991: 213).

Por otro lado, disponemos de leyes relativas a los lugares de enterramiento y las implicaciones jurídicas de la muerte, entre las cuales se incluyen las Leyes de las XII Tablas o ley *decenviral*, un texto legal que contenía las normas que regulaban la convivencia del pueblo romano. Concretamente la tabla X, elaborada a mediados del siglo V a.C, establecía regulaciones sobre el derecho sacro mediante una serie de normas funerarias. Así pues, se elaboró la primera prohibición conocida sobre las inhumaciones e incineraciones dentro de la ciudad de Roma, con el fin de evitar incendios, así como, por razones de salubridad y, por otro lado, se prohibía el exceso de lujo en los funerales. (Albiach Descals, R., 2012: 26-27).

El principal problema que existe a la hora de investigar el culto funerario y en este caso, el de la sociedad romana, se halla en los riesgos que se corren a la hora de interpretar los limitados vestigios que han llegado hasta nosotros. En realidad, no podemos saber con exactitud lo que pensaban los romanos, aunque sí aproximarnos e interpretar las fuentes que disponemos, pues evidentemente muchas se han perdido y otras aún están por descubrirse. De modo que las fuentes y el método que empleemos nos permite aproximarnos a lo que creemos que sería la realidad de la antigua sociedad romana. Sin embargo, hay que tener presente que nos movemos en un ámbito delicado, en el cual ningún argumento puede considerarse irrefutable, ya que no disponemos de todas las fuentes y tampoco sabemos con certeza si nuestras deducciones se corresponden con el sentido que se le daba a la muerte en el pasado.

2.2. EVIDENCIA MATERIAL DE POMPEYA

2.2.1. Primeras excavaciones de la ciudad de Pompeya y su método.

El descubrimiento de la ciudad de Pompeya guarda relación con el de Herculano, que había tenido lugar unos años antes, pero también con el interés del rey de Nápoles, Carlos VII, y futuro rey de España, Carlos III, por las excavaciones arqueológicas.

Entre 1594 y 1600 el arquitecto Fontana al abrir un canal para llevar a Torre Annunziata las aguas del Sarno descubría fragmentos arquitectónicos y un epígrafe donde se leían las palabras: *decurio Pompeis*. Mientras que en ese momento no se les dio gran importancia a estos hallazgos, tiempo después no pasaría inadvertido el hecho de que un campesino encontrase restos de pintura y mármol tras el hundimiento del terreno de su viña. A partir de entonces, en marzo de 1748 se iniciaron las excavaciones en *Civita*, en la zona de Torre Annunziata.

Las primeras obras pusieron al descubierto una cobertura eruptiva distinta a la de Herculano. Al barro endurecido convertido en símil de toba se oponía un manto de piedra pómez y *lapilli* de un espesor inferior a seis metros, de modo que avanzar a través de galerías subterráneas se hizo muy peligroso por el riesgo de derrumbamiento. En 1763, gracias al descubrimiento de una inscripción completa con el título oficial de la ciudad (*Res Publica Pompeianorum*) se afirmó que el asentamiento que se estaba excavando era la ciudad de Pompeya. Así, a mediados del siglo XVIII ya se conocían los tres principales yacimientos arqueológicos productos de la erupción del Vesubio: Estabia, Herculano y Pompeya.

Respecto a la metodología de estas excavaciones, habría que señalar que sus fines y su método no eran científicos, pues estaban destinadas a la búsqueda de obras de arte. La mayoría de los objetos excavados pasaban a formar parte de la colección real o eran entregados como regalos personales del rey a otros soberanos. Los descubrimientos vesubianos impulsaron la demanda de objetos antiguos, especialmente pinturas, así como, un mayor interés no solo en la escultura o los monumentos como había sucedido en Roma, sino también por los objetos asociados a la vida cotidiana o por las viviendas de personajes anónimos, cuya vida no había sido inmortalizada por los escritores clásicos.

Durante el siglo XIX destaca el papel de Carolina Bonaparte, la esposa de Joaquín Murat, quien impulsó una organización más metódica en las excavaciones de Pompeya, así como, la recuperación de su muralla. Los avances metodológicos se hallan en la

elaboración de mapas topográficos y en la documentación gráfica de los descubrimientos. Entre los siglos XVIII y XIX los estudios se centraron en determinar la estructura de la antigua ciudad, mientras que la evaluación y el análisis de su consistencia quedó reservado a posteriores generaciones de investigadores. En esta misma época, Pompeya se hizo muy popular entre los visitantes europeos de clase alta, quienes plasmaron sus visitas en sus diarios y memorias de viajes que se convirtieron en auténticos manuales. Por su parte, los anticuarios también emplearon sus conocimientos en la interpretación de los hallazgos pompeyanos.

Respecto a los espacios excavados se incluían el Templo de Isis y el Cuadripórtico de los Soldados, la Villa de Diomedes y la de Cicerón. Desde la Puerta de Herculano se siguió por la calle Consular, descubriendo las casas que la flanqueaban, como la del Cirujano o la de Salustio. El anfiteatro por su parte, al igual que la Villa de Julia Felix, estaba parcialmente enterrado. En las primeras décadas del siglo XIX, salieron progresivamente a la luz la actual Regio VI, el foro al completo y los monumentos públicos que lo flanqueaban, además del tramo de la actual calle de la Abundancia hasta el cruce con la antigua calzada que lleva al Foro Triangular.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX cabe destacar el avance científico y sistemático de las excavaciones de Pompeya; por un lado, influenciado por la caída de los Borbones y la consiguiente anexión del reino de las Dos Sicilias al reino de Italia que colocó a las excavaciones en un circuito de relaciones más amplio; y por otro lado, por la actividad de Giuseppe Fiorelli y sus colaboradores, que empiezan a excavar los edificios en su totalidad (se dejan de buscar exclusivamente las áreas más atractivas desde el punto de vista artístico). Asimismo, impulsaron un sistema de recopilación y análisis de datos que pudiera emplearse en los próximos descubrimientos. En concreto, Fiorelli registra las obras que se han hallado desde 1748 en *Pompeianaurm Antiquitatum Historia*, junto a un preciso relieve topográfico de toda la ciudad. Destaca a su vez por haber promovido la técnica de los “moldes”, consistente en la aplicación de coladas de yeso en los huecos restantes de la disolución de los propios cuerpos o en partes de muebles de madera y de raíces de plantas. De este modo se reprodujeron los cuerpos de los pompeyanos fallecidos por la erupción.

En esta misma época se desarrollaron numerosas labores de reconstrucción y restauración. También se recopilaría en el *Corpus Inscriptionum Latinarum*, los testimonios de los antiguos habitantes de la ciudad que quedaron registrados en las

inscripciones y graffiti de la misma. Pompeya se convirtió en el modelo de actividad y protección de los restantes yacimientos de interés arqueológico de Italia, siendo ahí donde se crea la primera Escuela Nacional de Arqueología.

Posteriormente, en los años 20 del siglo XX destaca el papel de Vincenzo Spinazzola, quien comunica los sectores occidental y oriental de la antigua ciudad por medio de la excavación completa de la calle de la Abundancia y de las zonas residenciales al sur de la misma. A su vez, Amadeo Maiuri estableció prácticamente la actual disposición del área arqueológica de Pompeya, delimitándola del área moderna habitada y de los servicios para visitantes. También investigó sobre la historia de Pompeya previa a la erupción, sobre su fecha de fundación en el siglo VI a.C y sobre el periodo transcurrido entre el terremoto del año 62 d.C. hasta la erupción del Vesubio en el año 79 d.C. Por otro lado, excavó determinadas áreas de la ciudad (circuito de murallas de defensa, el Templo de Apolo, entre otros) y se le atribuye el mérito del descubrimiento de la Villa de los Misterios. Por último, contribuiría en la ordenación de la serie productiva y estilística de los frescos murales.⁶

2.2.2. Valor de la evidencia material y de la metodología actual.

A pesar de que la ciudad de Pompeya quedó sellada tras la erupción del Vesubio, como consecuencia de sus primeras excavaciones sin fines científicos y sin emplear la metodología pertinente, en la actualidad mucho material se ha perdido o descontextualizado. Por otro lado, también hay que tener en cuenta que, tras la erupción del volcán, las ruinas fueron registradas tanto por sus antiguos habitantes como por los posibles saqueadores. En cualquier caso, en comparación con otras ciudades italianas donde las evidencias de la religión privada a penas se han conservado *in situ*, las evidencias materiales de Pompeya son cruciales para el estudio, no solo de la religión privada, sino para cualquier ámbito de la sociedad romana. Por otro lado, aunque estos aspectos no se pueden olvidar, también debemos de ser conscientes de que Pompeya es una pequeña ciudad provinciana y, por tanto, no es equiparable a la ciudad de Roma, no sólo en cuanto a sus diferencias proporcionales, sino también en sus aspectos materiales y privados, ya que se trata de una ciudad diferente. (Bakker, J.T, 1994: 12).

⁶ La bibliografía consultada para la realización de este epígrafe es al siguiente: Andringa, W y Lepetz, S, 2008: 609-610; Bakker, J.T., 1994: 12; Berry, J., 2009: 36-62 y Giovanni Guzzo, P., 2004: 24-39.

Si nos centramos en el estudio del culto funerario, las necrópolis romanas excavadas en Pompeya constituyen un complejo singular; debido a su extensión, su variedad tipológica, su buen estado de conservación, así como, la riqueza de sus elementos decorativos y la gran cantidad de datos que aportan en relación con la vida de los difuntos (su edad, sus cualidades, sus cargos sacerdotales o políticos, las actividades que desarrollaban, e incluso de algunos sabemos cuáles eran sus viviendas, etc.). De modo que, para analizarlos se debe tener presente la gestión del espacio (su ubicación y la arquitectura de las tumbas, la reordenación de los espacios a través del tiempo, etc.), además de evidenciar las actividades funerarias realizadas en las tumbas y a su alrededor a partir del material hallado (piezas de cerámica o vítreos que pudieron ser contenedores de distintos productos, como vino, aceites perfumados o inciensos, que pudieron ser empleados en el ritual, o bien, huesos de sacrificios, restos vegetales de frutas, cereales, leguminosas...). En este sentido hay que destacar que durante mucho tiempo la arqueología no prestó importancia a los pequeños fragmentos de huesos, así como, a los frutos carbonizados o fragmentos dispersos de cerámica, ya que consideraba que eran difíciles de estudiar y poco prestigiosos, sin embargo, hoy en día gracias a los avances metodológicos se sabe que pueden aportar información esencial. De modo que, para identificar y estudiar los restos correctamente se requiere de un método de excavación específico y del análisis del contexto taxonómico. Como ya vimos, para que la investigación sea lo más exacta posible, el método debe ser interdisciplinar (antropólogos, ceramólogos, arqueozoólogos, carpólogos, etc.), unido a un registro sistemático de los datos, en paralelo a su correspondiente análisis. (Andringa. W y Lepetz. S, 2008: 609-610).

CAPÍTULO 3: EL RITO Y LOS EDIFICIOS FUNERARIOS DE POMPEYA.

1. EL RITO FUNERARIO: SU SENTIDO SOCIAL Y SIMBÓLICO

El término *funus* incluye todo lo que sucede desde la muerte hasta el desempeño de las ceremonias posteriores a su enterramiento. Este proceso presenta algunas variaciones según el ámbito social del difunto; distinguimos la *funus translaticum* (rito asociado a los ciudadanos de medios considerables o moderados en el cual nos centraremos a continuación), la *funus militare* (rito funerario de los militares), la *funus publicum* (rito

reservado a aquellas personas que realizaron algún servicio distinguido para el Estado) y la *funus imperatorium* (reservado a emperadores o miembros de sus familias).

A pesar de las diferencias que existen en cada uno de estos ritos, había dos nociones básicas. En primer lugar, la contaminación asociada a la muerte exigiría que los vivos realizaran actos de purificación y expiación y, en segundo lugar, como ya hemos visto dejar un cadáver sin enterrar repercutía en el destino del alma del fallecido. La costumbre ordenaba que las ceremonias se desarrollaran con la mayor solemnidad posible. (Toynbee, J.M.C.,1996:43).

1.1.PREPARACIÓN DOMÉSTICA

Cuando la muerte era inminente este ritual de paso se iniciaba en el domicilio del difunto donde sus familiares y amigos cercanos se reunían alrededor de la cama del moribundo. En tal situación, era costumbre que el pariente más cercano le diese un último beso con la finalidad de atrapar su alma, la cual se creía que abandona el cuerpo con el aliento final. Entonces, el mismo pariente cerraba los ojos del difunto y comenzaba la *conclamatio* que consistía en repetir constantemente el nombre del difunto para asegurarse de que realmente estaba muerto, pues según los romanos este acto podía otorgarle un día más de vida. Además, se lamentarían de su muerte, proceso que se repetiría en distintas ocasiones hasta que el cuerpo fuese desechado por cremación o inhumación. (Toynbee, J.M.C, 1996: 44)

A continuación, el difunto era levantado de la cama, colocado en el suelo, lavado con agua caliente y perfumado. Tras esto, el cuerpo se cubría con una toga blanca o si se trataba de un ciudadano pobre, era envuelto en un pedazo de tela negra. No obstante, las personas de un estatus social más alto solían ser vestidas con ricas telas y coronadas o adornados con las insignias que evidenciaban los honores que adquirieron durante su vida. Posteriormente, siguiendo una costumbre que parece tomada de Grecia, se colocaba una moneda en la boca del difunto como honorario para Caronte, el barquero de los infiernos. (Cuq, E.,1900:1387). Asimismo, para advertir de que había un cadáver dentro de la vivienda se colgaban unas ramas de ciprés o de pino en la puerta principal.

Después de esto, el cuerpo se exponía en una cama funeraria en el atrio de la casa con los pies hacia la puerta, en principio para indicar que la muerte no había sido violenta. Durante estos días venían visitantes a dar sus condolencias, colocaban flores alrededor

del cadáver (símbolo de la fragilidad de la vida humana), se quemaba incienso y se encendían luces.

En el caso de las familias de posición social superior, se solía confiar la preparación del cuerpo y los arreglos del funeral a los funerarios profesionales (*libitinarii*) y sus subordinados (*pollictores*). (Toynbee, J.M.C, 1996:45). Además, solían venir dolientes (*praeficae*) y músicos (*tibicines* y *tubicines*), realizando en ocasiones muestras de luto excesivas, incluso acompañadas de lesiones auto infligidas (prohibidas por las leyes de las Doce Tablas). En tales circunstancias las muestras de emoción en los hombres eran consideradas inapropiadas, reservadas a las *praeficae* y a otras mujeres en duelo vestidas de negro, con el pelo suelto y rociado de cenizas. (Retief. F y Cilliers. L., 2010: 135-137). En cuanto a los difuntos de las familias más pobres, éstos eran llevados en un ataúd barato (*sandapila*) que era realizado por *ustores*. (Toynbee, J.M.C, 1996:45).

1.2. EL CORTEJO FÚNEBRE Y LA INCINERACIÓN

La siguiente fase era la procesión fúnebre (*pompa*) que variaba dependiendo del estatus del fallecido. Por tanto, los séquitos fúnebres eran una vía de diferenciación social. En el caso de los ciudadanos comunes, el cuerpo era transportado por un grupo de amigos normalmente el día después de la muerte (a menos que coincidiera con una fiesta pública). Las procesiones fúnebres más modestas consistían en desfiles nocturnos y silenciosos bajo la luz de las antorchas (proporcionaban luz, pero también alejaban a los malos espíritus). Por su parte, las familias de mayor estatus social podían desarrollarlas durante el día. En general, en estas procesiones sonaban trompetas y/o flautas, acompañadas de los llantos de las dolientes y los elogios de algunos de los asistentes. (Cuq, E., 1900:1390).

La procesión se dirigiría hasta el lugar de entierro, el cual se encontraba generalmente fuera de la ciudad. A partir de la llegada de los colonos romanos a la ciudad de Pompeya a comienzos del siglo I a. C, la práctica funeraria más habitual sería la incineración. No obstante, con el fin de evitar posibles incendios se decidiría construir los crematorios fuera de los límites de la ciudad (fuera del *pomerium*⁷) como medida de

⁷*Pomerium*: Definido en la antigüedad como el espacio situado después de la muralla, el límite religioso e inviolable de la ciudad, el punto más allá del cual la *auspicia urbana* no podía ser tomada. Muchos de los aspectos de la Historia del *Pomerium* de Roma son discutibles. Sin embargo, en las colonias de Italia y las provincias la posición de los monumentos llamados “arcos de triunfo” permite ubicar y determinar la extensión del *pomerium*. El espacio entre el arco y la puerta representaron el ancho de la franja de tierra del *pomerium*, espacio en el cual no se podía cultivar ni edificar. Labrousse, E., *et al.* 1937: 1213.

higiene a la que los romanos le darían una explicación mágica y religiosa, ya que creían que los espíritus de los difuntos podrían perturbar a los vivos y, por tanto, era necesario alejarlos de la ciudad. Esto estaría detallado en las leyes de las Doce Tablas y únicamente en casos excepcionales (vírgenes vestales o ciudadanos importantes) podrían desarrollarse enterramientos o incineraciones dentro de los límites de la ciudad. (Retief. F y Cilliers. L, 2010: 134-139).

Una vez se llegaba al crematorio se colocaba al difunto sobre una pira fúnebre, donde en ocasiones le cortaban un dedo en memoria de los tiempos en los que el cuerpo se inhumaba. Entonces uno de sus familiares, sin mirar hacia el cadáver, prendía fuego a la pira e invocaba la ayuda de los vientos para que ardiera. Durante la ceremonia sonaba música, se vertían libaciones de vino y flores aromáticas, como jacintos o nardos, que enmascaraban el olor del cadáver. Además de las ofrendas realizadas a los dioses Manes, se realizaba un sacrificio (generalmente un cerdo). Una vez finalizada la incineración, se situaban las cenizas en una urna junto al dedo que se había cortado y se trasladaban a la sepultura familiar, sobre la cual en ocasiones se celebraba un banquete (*silicernium*).

Los romanos entendían la muerte como un suceso impuro que contaminaba a los vivos a través del tacto o incluso, por el contacto indirecto (ej. mirar a una persona muerta). El concepto de contaminación de la muerte se basaba en la creencia religiosa y en consideraciones pragmáticas, como las implicaciones antihigiénicas. De hecho, era frecuente que los miembros de la industria funeraria y los verdugos estuvieran contaminados, viéndose obligados a vivir aislados. (Retief. F y Cilliers. L., 2010: 129-130). Asimismo, desde el momento de la muerte se consideraba que la casa y la familia del fallecido estaba contaminada es por ello por lo que se debía de proceder a una serie de actos de purificación con fuego y agua. El duelo concluía el noveno día después del funeral con otro banquete (*coena novemdialis*), con libaciones de agua, vino, leche y sangre de un animal sacrificado que se vertían en el lugar donde estaba la urna del difunto. (Ranieri Panetta, M, 2004: 233).

1.3. FIESTAS EN HONOR DE LOS DIFUNTOS

El culto romano hacia los difuntos, tanto el público como el privado, pretendía conservar el recuerdo de los difuntos en sus parientes, descendientes y amigos, además de garantizar el confort y la renovación de los espíritus inmortales. Según explicaba el poeta Publio Ovidio Nasón (43 a.C-17 d.C.) en su obra *Fastos*, las celebraciones

dedicadas a las divinidades de los muertos eran necesarias para apaciguar las almas de los difuntos.

Hubo una época, mientras libraban largas guerras con las armas batalladoras, en la cual hicieron omisión de los días de los muertos. No quedó esto impune, pues dicen que, desde aquel mal agüero, Roma se calentó con las piras de sus suburbios. Apenas puedo creerlo; dicen que nuestros abuelos salieron de sus tumbas, quejándose en el transcurso de la noche silenciosa. Dicen que una masa vacía de almas desfiguradas recorrió aullando las calles de la ciudad y los campos extensos. Después de ese suceso, se reanudaron los honores olvidados de las tumbas, y hubo coto para los prodigios y los funerales. (Ov. Fast. II. 546-557).

En muchas ocasiones las que las familias realizaban ofrendas a sus difuntos, como por ejemplo en los cumpleaños de éstos (*diez natalis*) o en las calendas, nonas e idus de cada mes. En este sentido también cabe destacar la fiesta de la Rosalia, celebrada en los meses de mayo y junio, la cual, a pesar de no estar exclusivamente relacionada con la muerte, era una buena ocasión para esparcir rosas sobre las tumbas o las estatuas funerarias. No obstante, las conmemoraciones oficiales celebradas anualmente en honor a los muertos eran las fiestas de Parentalia, Feralia y Caristia en el mes de febrero y de Lemuria en mayo. (Toynbee, J.M.C.,1996:62-63).

Las fiestas del mes de febrero estaban estrechamente relacionadas entre sí. La Parentalia era un período reservado a apaciguar a los muertos que se iniciaba el 13 de febrero y se prolongaba hasta el 21 (Feralia) o 22 (Caristia o *Cara Cognatio*) de ese mismo mes. En ellas se fijarían una serie de restricciones, como que los templos permaneciesen cerrados y los matrimonios fuesen prohibidos.

A diferencia de la Lemuria, Parentalia era un tiempo de reunión en el que los dolientes visitaban las tumbas de sus familiares, especialmente a las de los padres de familia, donde realizaban su *sacra privata*, (Scullard, H.M., 1981: 74-75) en la que hacían ofrendas variadas, desde vino a sacrificios animales, acompañadas generalmente de libaciones de perfume y coronas de flores. (Scheid, J., 1998: 138).

El 21 de febrero, tenía lugar la Feralia, fiesta que según Ovidio guardaba relación con el hechizo que una vieja bruja lanzó ese día. Los ritos que se realizaban ese día guardaban más relación con la magia privada que con la religión oficial, celebrados según cuenta el poeta, en honor a Tacita (la Diosa del Silencio) que más tarde sería denominada Muta (La Diosa Muda).

Al día siguiente tenía lugar una celebración muy distinta, la Caristia o *Cara Cognatio* era el momento de reforzar las buenas relaciones entre los miembros vivos de la familia, renovar sus lazos y solucionar cualquier disputa. Se trataba de un culto doméstico dedicado principalmente a los *lares familiares*, en el cual las familias se reunían en sus hogares y realizaban una comida, dejando un espacio reservado a sus difuntos a los que también le servían comida.

Posteriormente, durante el mes de mayo tenía lugar el festival de los muertos, la Lemuria, que abarcaba tres días no sucesivos, el 9, el 11 y el 13 de mayo. Esta fiesta se realizaba en nombre de los muertos que o bien no fueron enterrados, o bien fueron enterrados incumpliendo la legislación romana. El objetivo de esta celebración descrita por Ovidio consistía en apaciguar a estos temibles espíritus (lemures) que rondaban entre los vivos. Según Ovidio se basaba en un ritual privado en el cual el *paterfamilias* se levantaba de la cama y realizaba descalzo un ritual que asustaba a los malos espíritus: castañeaba los dedos, se lavaba las manos con agua y sin girarse, echaba habas negras por encima del hombro mientras repetía nueve veces: “Yo arrojó estas habas, con ellas me salvo yo y los míos”. Los romanos pensaban que durante esos días los espíritus entraban en las casas de los vivos dispuestos a causar estragos, aunque entregándoles las habas⁸ podían llegar a un compromiso con éstos. Para concluir con el rito, el *paterfamilias* se lavaba de nuevo, golpeaba un objeto de bronce y finalmente gritaba: “Salid, manes de mis padres”. (Ov. *Fast.* V. 420). Por último, la celebración de la Lemuria concluía con la realización de un sacrificio el 11 de mayo en honor a Mania, la madre de los Lares.

⁸ Las habas en ocasiones eran consideradas tabúes. También se pensaba que eran símbolo de fertilidad, que daban fuerza y nueva vida. Eran un alimento especialmente valorado entre los muertos, puesto que les proporcionaba energía. Asimismo, estaba prohibido entre los humanos ya que su consumo podía hacer a los humanos partícipes de la condición de los muertos. (Scullard, H.M., 1981:119).

En general las celebraciones dedicadas a los muertos variaron de una familia a otra, especialmente en función de la posición social de ésta, pues la única condición impuesta a todos los romanos era la de enterrar a sus difuntos. De modo que, aunque probablemente los ritos funerarios de unas familias guardaban similitudes con los de otras (especialmente los desarrollados en una misma región), no tenían por qué ser idénticos, ya que era el *paterfamilias* quien decidía como desarrollarlos sin depender de las prescripciones de los sacerdotes. (Scullard, H.M.,1981: 119).

1.4. EL RECUERDO DE LOS ANTEPASADOS EN EL ÁMBITO DOMÉSTICO.

Además de estas fiestas anuales cuyo escenario principal era la tumba, en las casas romanas también se han hallado representaciones domésticas del culto que se rendía a los antepasados. En este sentido cabe destacar las *imagines maiorum*, máscaras modeladas en cera que representaban el rostro de los antepasados y que fueron realizadas mientras éstos vivían. En cuanto a la función de tales *imagines*, algunos autores le han atribuido un valor cultural ya que representaban a los antepasados, sin embargo, otros como Harriet Flower (1996, 2-3), rechazan su función religiosa, atribuyéndole un sentido social y político, pues sólo contaron con estas *imagines* las principales familias romanas, quienes probablemente emplearon estas piezas como una forma de propaganda política.

Asimismo, en los lararios de Pompeya se han hallado figurillas que se han interpretado sin duda como imágenes de culto de los antepasados familiares. De entre las cuales destacan las de la *Casa del Menandro* (fig. 3), casa que en su última fase es posible que perteneciera a una rama de la familia de la esposa del emperador Nerón, Pópea Sabina. Las figurillas se encontraron en una *aedicula* construida en el interior de una de las exedras que rodeaban el peristilo. Se trata de dos bustos (uno de ellos femenino) y dos cabezas (una de ellas masculina) de madera, de los que solo se conserva *in situ* el vaciado en yeso, acompañados de una figura masculina desnuda y sedente que probablemente se trate de Mercurio. Por otro lado, en la *Casa di Balbo* (fig.4) se ha hallado un nicho en una de las paredes de la cocina donde había un *arula* de terracota junto a dos figurillas de toba, toscas y esquemáticas, en las que se distinguía una cabeza y dos apéndices laterales. Alrededor del nicho debía de haber una pintura que hoy en día ya no se conserva, donde

se veían dos Lares danzantes a ambos lados del nicho y dos serpientes⁹ afrontadas raptando hacia un altar.

Estas figurillas se diferencian de las *imagines maiorum* en primer lugar porque hemos encontrado tanto representaciones femeninas como masculinas, mientras que las *imagines* debieron de ser siempre masculinas, destinadas a hombres con cierto protagonismo político. Las figurillas en cambio parecen representar a los antepasados familiares, a los que debían venerar como un conjunto unitario de espíritus protectores. (Pérez Ruiz, M., 2007-2008: 209-210).

2. NECRÓPOLIS POMPEYANAS

2.1. TIPOS DE EDIFICIOS

A continuación, veremos que tipos de edificaciones funerarias debieron de ser características de la ciudad de Pompeya (fig.5).

El recinto es el edificio funerario más documentado en Pompeya. Se trataba de una sencilla estructura que rodeaba el área destinada a las sepulturas y que en ocasiones carecía de apertura de modo que su acceso sólo era posible a través de una escalera portátil o por medio de bloques insertos en la parte delantera del recinto que sobresalían de este. En su interior, alineadas a lo largo de las paredes, se hallaban las sepulturas. Una variante más compleja de este modelo eran aquellos recintos cuya parte delantera presentaba un arco o una fachada con tímpano con molduras decoradas en estuco, como por ejemplo la tumba de Veius Atticus en la necrópolis de Puerta Nocera. El recinto se evidencia en Pompeya desde la época tardo republicana hasta los últimos años de la ciudad y era utilizado principalmente por las capas medias o bajas, aunque a partir de la época de Nerón se documenta también su uso entre la clase dirigente, sobre todo la fachada de tímpano, como es el caso de la tumba del duunviro Marcus Obellius Firmus, en Puerta Nola.

Por otro lado, la tumba con podio, además de ser más ostentosa que los recintos, también fue un monumento muy característico entre las construcciones funerarias de Pompeya. Este modelo tiene sus antecedentes en el mundo helenístico y se observa en Pompeya desde la época de Sila. El podio que contenía la cámara funeraria solía ser

⁹ Las serpientes aparecen representadas en numerosas pinturas de lararios de las ciudades vesubianas. Aparecen en múltiples formas, de modo que no existe un patrón claro en su representación (solas, en pareja, afrontadas, juntas, reptando, con o sin barba, etc.). En muchas de las escenas aparecen acercándose o enroscándose a un altar sobre el que hay depositadas ofrendas. (Pérez Ruiz, M., 2007-2008: 210-211).

bastante alto, liso o decorado con lesenas o semi-columnas en relieve. Además, podía contar con una hornacina delantera rematada por un coronamiento que en los ejemplares más antiguos estaba constituido por esculturas (ej. los leones de la tumba de los Stronnii en la necrópolis de Puerta Nocera), aunque normalmente se trataba de un edículo con dos o más columnas delanteras (ej. Tumba de las Guirnaldas en la necrópolis de Puerta Herculano) a veces en forma de *tholos* donde se situaban las estatuas de los titulares del monumento. Este tipo de edificación es característica de la necrópolis de Puerta Nocera y a pesar de su monumentalidad no se asocia exclusivamente a ciudadanos de la clase dirigente. De hecho, una variante de este modelo es el monumento con paso abovedado en forma de arco a través del podio, característico de Puerta Nocera y de la época tardo republicana-augustal.

Otro tipo de edificio funerario es la tumba en altar, presente en Italia desde la época tardo-republicana. Consta de un podio cuadrangular capaz de contener una cámara funeraria, coronado por una pirámide escalonada rematada por un altar. En Pompeya se conocen unos 16 ejemplares, mayoritariamente de la época Neroniana-Flavia, de los cuales, diez se hallan en Puerta Herculano. Son tumbas muy decoradas, revestidas con placas de mármol y con relieves (molduras, frisos vegetales y escenas figurativas referidas a la vida del difunto).

Estas edificaciones, junto a las tumbas en *schola*, eran propias de la clase dirigente. De esta última se conocen ocho ejemplares en Pompeya, constituida por un hemiciclo de toba con un pequeño podio en el centro donde solía alzarse una columna o un altar que sostenía un vaso de mármol. Los ejemplares hallados en Pompeya corresponden sobre todo a las épocas Augustal y Claudia, y se encuentran siempre ubicados inmediatamente después de las puertas, es decir, en suelo público concedido por decreto expreso de los decuriones, vinculadas a magistrados o sacerdotisas públicas.

Por otro lado, un tipo de sepultura que en sus formas más simples es propia de clases humildes es la hornacina rectangular o semicircular, que en Pompeya sólo se ha documentado en el periodo Neroniano-Flavio. Otros modelos son las tumbas en tambor y las tumbas con una columna funeraria sobre una base cuadrangular, las cuales apenas se evidencian en Pompeya.

Además de las tipologías descritas, encontramos dos monumentos funerarios que se diferencian de los presentados anteriormente; el de la sacerdotisa Eumaquia y el de los Flavii, los cuales detallaremos a continuación. (Ranieri Panetta, M, 2004: 234-236).

2.2. EVIDENCIAS DE JERARQUÍA SOCIAL

La ciudad de Pompeya igual que otras muchas ciudades de la antigua Italia, tras la guerra contra Aníbal vivió un importante desarrollo económico que se evidenció en el desarrollo urbanístico y en la ostentación de la aristocracia samnita. Asimismo, la Pompeya romana también se convertiría en una comunidad próspera, marcada por grandes desigualdades sociales que se caracterizarían por el aprovechamiento del trabajo de los esclavos y el patrocinio de las clases dirigentes. El poder de la aristocracia pompeyana estaba determinado principalmente por las actividades agrícolas, además de las comerciales y artesanales, las cuales se gestionaban a través de los esclavos y los libertos. Las familias más poderosas de Pompeya contaban con recursos considerables y un estilo de vida similar al de los senadores romanos. Éstas articularon una red de relaciones de *amicitia* y *clientela* con la aristocracia romana, mientras apenas fijaron relaciones de parentesco.

Al margen de los estratos sociales más altos, la plebe urbana estaba formada principalmente por *ingenui* (ingenuos o nacidos libres) de condición humilde y por *liberti* (esclavos manumitidos). Asimismo, en Pompeya igual que en cualquier comunidad itálica la esclavitud marcaba profundamente la sociedad. Los esclavos y las esclavas dependían totalmente de sus amos, aunque en algunos casos su condición social variaba dependiendo del modo en el que fuesen empleados. De hecho, una minoría privilegiada de esclavos vivía junto a sus amos y era instruida para gestionar las tiendas y las empresas artesanales de sus amos, siendo normalmente los primeros en ser liberados (ej. M. Vesonius Primos). Por otro lado, los libertos a pesar de ser libres y ciudadanos, debían al dueño el *obsequium* (configurando una dependencia personal al menos en el plano moral) y el *operae*, obligaciones materiales establecidas en el acta de manumisión, así como otros vínculos referidos al régimen de sucesiones y a las relaciones matrimoniales. Éstos seguían desarrollando las mismas actividades que cuando eran esclavos, pero con mayor autonomía. (Ranieri Panetta, M., 2004: 173-179).

Como vemos la sociedad romana estaba fuertemente jerarquizada y la ciudad de Pompeya no fue una excepción. Esta desigualdad se refleja en todos los aspectos de la

vida de los individuos, incluso en la muerte y su conmemoración. Por tanto, las tumbas pueden entenderse como marcadores de diferenciación social. Algunos de los factores que evidencian esta diferencia entre unas tumbas y otras es el coste del suelo elegido, las dimensiones del monumento a realizar, la complejidad de la estela funeraria, la longitud del texto a grabar en ella, etc. No obstante, las principales características que diferencian las tumbas monumentales de las clases dirigentes de las del resto de la población, son su ubicación (situándose las de las élites lo más cerca posible del núcleo urbano a ambos lados de las vías) y la singularidad arquitectónica del espacio funerario. (Abascal Palazón, J. M., 1991: 227-228).

De modo que, aquellas personas con recursos limitados para asegurarse un sepelio digno debían de asociarse a un colegio funeraticio. Asimismo, hubo esclavos y libertos que fueron acogidos en el recinto sepulcral de su patrón o de algún conocido, mientras que el resto debía conformarse con tumbas sencillas, en las que un ánfora o una modesta urna bastaban para albergar sus restos. (Etienne, R., 1992: 364).

2.2.1. Necrópolis de Puerta Herculano

A la salida de la Puerta de Herculano se encuentra la Calle de las Tumbas o de los Sepulcros (fig. 6), una de las principales calles extramuros de Pompeya que conduce hacia el norte, en dirección hacia Herculano y Nápoles. Esta necrópolis descubierta entre 1763 y 1838 fue de las primeras zonas en ser excavada (fig.7). Destaca sobre todo por la gran cantidad de tumbas monumentales que alberga. Asimismo, a pesar de que muchos de sus sepulcros fuesen expoliados, se han conservado numerosos cinerarios, la mayoría de terracota o de vidrio, y algunos de materiales preciosos como el “vaso azul” (pequeña ánfora de vidrio de camafeo con escenas de vendimia). No obstante, los ajuares conservados son limitados, pues además de una moneda de bronce (el pago para Caronte para ir hacia el Más Allá) y un anillo de oro con una gema engastada, predominan los ungüentarios y las lamparillas. (Ranieri Panetta, M., 2004: 364-367).

Tras atravesar la Puerta Herculano, si se desciende por el lado izquierdo de la calle nos encontramos con una serie de tumbas ya excavadas y estudiadas, las cuales efectivamente corresponden a altos rangos de la sociedad. En este lado hallamos la tumba en forma de nicho bajo y abovedado de M. Cerrinius Restitutus, un augustal perteneciente al rico medio de los libertos y la tumba de Aulus Veius quien fue dos veces duunviro, quinquenalicio y tribuno militar elegido por el pueblo. Su edificación fúnebre se trata de

una *schola* de toba de seis metros de diámetro cuyo banco estaba soportado en los extremos por unas patas de león. Asimismo, en este mismo espacio se decretó ubicar la *schola* de la sacerdotisa pública Mamia y, entre estas dos últimas, se situaría la de uno de los hijos del fundador de Odeón y del anfiteatro, Marcus Porcius.

Uno de los monumentos más destacados de esta zona sería el que se elevó en honor a los Istacidii, (fig.8) una pequeña terraza rodeada de una balaustrada de obra que parecía un templo circular y en cuya planta baja se hallaba una *tholos* compuesta por columnas jónicas que cubrían bajo su techo las estatuas de los miembros de la familia. La cámara sepulcral de la planta baja presentaba en un lado, un nicho destinado al amo y a su esposa y en los otros, diez nichos más pequeños para acoger al resto de miembros de la familia. Se trataba de una de las familias más prestigiosas de Pompeya, presidida por Numerius Istacidius, cuya hija, Istacidia Rufilla, fue sacerdotisa de la ciudad.

Por el lado derecho, en dirección hacia la Puerta de Herculano se encuentra una gran tumba en forma de altar donde se encontró una moneda de Augusto y la tumba de T. Terentius Major, a quien la colonia le había concedido el emplazamiento y 2.000 sestercios. En su recinto descubrieron una urna de cristal, dos monedas (de Augusto y de Claudio), otras urnas que contenían las osamentas de los miembros de la familia y unas conchas de ostras que debieron formar parte del banquete fúnebre. También en la necrópolis de Herculano destacan la denominada “Tumba de las guirnaldas” y la “Tumba del vaso azul”. De esta última sólo se ha conservado la cámara sepulcral que contenía en su interior tres urnas (dos de cristal y una de terracota) de las cuales, la urna de cristal azul da nombre a la tumba. Ésta tiene forma de ánfora y está decorada con relieves blancos sobre un fondo azul oscuro en el que se representa una escena pastoral y dos escenas báquicas. Se tratan de imágenes de vendimia, ya que el vino era considerado la bebida de la inmortalidad.

Tras el cruce del que parte la vía hacia la villa de los Misterios se observa otro grupo de tumbas que corresponden al último período de la ciudad. El tipo de edificación funeraria característica de esta última etapa fue la basa alta con escalones de mármol que conducían a una superestructura maciza en forma de altar forrado de mármol. En esta zona se sitúa una estela dedicada a Juno de Tyché, esclava de Julia Augusta, seguida de la tumba de Umbricius Scaurus, un adinerado fabricante y mercader de *garum*, lo cual se evidencia por las dimensiones y la suntuosa decoración del recinto (gladiadores y animales de *venatio*: oso, cerdo, león y toro). Por otro lado, destaca el cenotafio del

augustal C. Calventius Quietus que estaba adornado por una corona cívica y por un *bisellium* que le habían concedido la colonia como insignia de honor. Asimismo, se localiza en esta área la tumba elevada por Naevoleia Tyché a su marido C. Munatius Faustus que destaca por su decoración, enmarcada en ornamentos de follaje, con el retrato de Tyché en la fachada y un bajorrelieve que representa una ceremonia fúnebre. Por otro lado, cabe destacar del recinto fúnebre de C.N. Vibrius Santurninus y de su liberto Callistus la presencia de un *triclinium* y de una pequeña mesa para las libaciones reservadas a los vivos.

Por último, las tumbas restantes no destacan particularmente. Dos de ellas en el momento de la erupción aún no habían concluido su construcción y otra posiblemente fuese abandonada. No obstante, hay dos monumentos infantiles: el de M. Velasius Gratus, de doce años y el de Salvius, de seis años. Asimismo, se encuentra la tumba de M. Alleius Luccius Libella en forma de altar, erigida por su viuda Alleia Decimilla, sacerdotisa de Ceres, en memoria de su esposo, duunviro en 26 d.C. y de su hijo del mismo nombre, miembro del consejo municipal y fallecido a los 17 años. Para concluir esta recopilación de los principales recintos funerarios de la Necrópolis de Herculano, cabe destacar cuatro tumbas con pilastras de grandes dimensiones que evocan un templo. Estas son la de L. Ceius Labeo (dos veces duunviro y quinquenalicio) y de su familia, la de la gens Arria y de un liberto de ésta, M. Arrius Diomedes, magistrado del barrio *Pagus Augustus Felix* de Pompeya. (Etienne, R, 1992: 364-369).

2.2.2. Necrópolis de Puerta Nocera

A mediados del siglo pasado se descubrió parte de la necrópolis de la Puerta Nocera que es junto a la Calle de los Sepulcros el espacio fúnebre más extenso de la ciudad. Hasta el momento se han hallado más de setenta sepulcros, de entre los cuales, predominan las tumbas con edículo sobre podio alto y las de recinto sencillo o con la parte delantera con tímpano. (Ranieri Panetta, M, 2004: 237). En relación con la necrópolis de Puerta de Herculano y Puerta Nocera, destaca el estudio de Ambrosio (1983), quien, comparando los datos de las inscripciones sepulcrales de ambas necrópolis, concluía que en la necrópolis de Porta Nocera sólo un pequeño porcentaje de las sepulturas se atribuye a ciudadanos de alto rango (magistrados y sacerdotisas). Sin embargo, las sepulturas de libertos, documentados como tales, se concentran en esta necrópolis.

Mientras que la necrópolis de Puerta Nocera se sitúa en la región II (al sureste de la región) en una zona principalmente habitada por las capas medias-bajas (menor frecuencia de casas con atrio y peristilo); las necrópolis de Puerta de Herculano y de Vesubio se sitúan en la región VI, una zona habitada por las familias más poderosas de la ciudad. Por tanto, parece lógico que en estas últimas se hallen los espacios funerarios más opulentos. De este modo, Ambrosio planteó que el espacio urbano estaba estructurado desde un punto de vista social, sugiriendo que la zona del noroeste de Pompeya era considerada de mayor prestigio social que la del sudeste, aunque en general las muestras de poder de la élite sobre las clases subalternas se percibirían en toda la ciudad. (Senatore, F, 1999: 91-92). Por su parte, el resto de necrópolis próximas a las demás puertas de la ciudad son menos extensas, aunque es cierto que la exploración realizada en ellas ha sido menor, en ellas también se han descubierto sepulturas de algunos personajes ilustres.

La calle de Nocera llega a un cruce donde se eleva un cipo en recuerdo a la misión cumplida por T. Suedius Clemens, bajo Vespasiano. (fig.9)¹⁰ En el lado izquierdo de la calle, descendiendo hacia el oeste se sitúa la fachada de una tumba anónima, construida entre dos columnas. Se ubica también la tumba de los libertos C. Cuspius Cyrus y C. Cuspius Salvius, cuya cámara sepulcral presenta una fachada entre dos columnas y la puerta con dinteles y jambas de travertino se abre a una amplia arquería, además los *loculi* (nichos de urnas) tapizan los muros interiores. De ella destaca un elemento circular con retícula de toba que corona la imponente construcción de la planta baja. También destaca de esta zona la tumba de C. Munatius Faustus donde se hallan las estelas de unas niñas y de bebés. La siguiente tumba es peculiar porque está completamente cerrada entre muros y sólo permiten el acceso unos escalones de lava fijos al muro de la fachada. La cámara funeraria está excavada junto a un *arcosolium* (arquería baja donde se aloja un sarcófago) y la mesa preparada para los banquetes fúnebres.

¹⁰ La identificación de la franja de suelo público externo a las paredes del *pomerium* se debe al descubrimiento de los cipos de Suedio Clemente, los cuales se colocaban a la salida de cada puerta de la ciudad a una distancia de unos 30 metros aproximadamente (100 pies romanos) del muro. Esto ha hecho pensar que los cipos señalasen los límites del *pomerium*. (Senatore, F., 1999: 100).

Cipo de fuera de Porta Nocera: **EX · AVCTORITATE / IMP · CAESARIS · / VESPASIANI · AVG · / LOCA · PUBLICA · A · PRIVATIS / POSSESSA · T · SVEDIVS / CLEMENS · TRIBVNVS · CAVSIS / COGNITIS · ET MENSVRIS · FACTIS / REI · PVBLICAE · POMPEIANORVM / RESTITVIT** (cfr. S. De Caro, in d'Ambrosio y De Caro 1983: 25). Por otro lado, Magaldi plantearía que estas inscripciones no deben relacionarse con el *pomerium*, sino que, en su lugar, se vinculan a la política de recuperación del suelo público de varios emperadores, en particular Vespasiano. (Senatore, F., 1999: 102).

Ahora bien, de la necrópolis de Porta Nocera cabe destacar dos de sus monumentos más particulares: el de la sacerdotisa pública de Ceres, Eumaquia (fig.10) y el de los Flavii.

El edificio más grandioso de todo el sector es el de Eumaquia, construido en la época de Tiberio-Claudio. Se componía de una amplia terraza, limitada por un muro de cierre en cuya parte delantera se abría la entrada flanqueada por inscripciones dedicatorias. En el centro de ésta se alza el monumento constituido por una gran exedra cuya parte superior debía estar articulada por una serie de hornacinas separadas por semi columnas y provistas de esculturas, mientras que el coronamiento estaba decorado con un friso con relieves. Desafortunadamente, hasta el momento los restos que se poseen están muy fragmentados, lo cual dificulta su estudio. En el lado posterior se encontraba la entrada a la cámara funeraria, cuya planta concordaba con la de la exedra. El monumento se hallaba inserto entre otras dos tumbas con edículo sobre podio, aunque la de la sacerdotisa Eumaquia, situada junto al camino en su propia terraza, es la más grande que se ha descubierto hasta la actualidad. Cuenta con un relieve de mármol con unas amazonas, una gran zona para sentarse, así como las sepulturas de la propia Eumaquia y de algunos de sus parientes y subalternos.

Por otro lado, la tumba de los Flavii se compone de dos cámaras funerarias con sendas bóvedas a los lados de un paso con arco que atraviesa todo el monumento, caracterizado por las dos filas de pequeñas hornacinas alineadas a lo largo de toda la fachada. En la fila interior se sitúan emblemas funerarios y en la superior los bustos de los difuntos. Este edificio recientemente ha sido considerado un *unicum* en la arquitectura funeraria de la región, definiéndolo como un tipo de arquitectura funeraria romana urbana “con fachada de casa” propia de la clase de los libertos.

Como ya hemos visto, el uso de la estatuaria tenía como fin exaltar el prestigio de los personajes representados en las necrópolis. Normalmente, si el difunto representado era un hombre se inspiraban en el modelo del *togado* y si se trataba de una mujer en el de la *pudicicia*. Sin embargo, también serán consideradas “únicas” las estatuas de dos conyugues ancianos sentados y la de un joven con un traje militar de la necrópolis de Puerta Nocera. Por otro lado, sobre un alto *podium* se eleva la tumba en forma de un pequeño templo con cuatro columnas que enmarcan las estatuas de los propietarios del monumento M. Octavius y su esposa, la liberta Vertia Philumena. A su vez, en esta misma zona destaca la tumba de los Tillii, que glorifica a una familia importante de la ciudad,

compuesta por C. Tillius, duunviro en Pompeya y tribuno militar, a un C. Tillius *pater*, duunviro por segunda vez, edil en Arpinum y augur en Veroli, y a C. Tillius *frater*, duunviro en Pompeya, tribuno militar y augur en Veroli. (Etienne, R, 1992: 370-373).

No solo las desigualdades sociales quedaron registradas en los cementerios de Pompeya, sino que en ocasiones las disputas existentes entre los ciudadanos se deducirían a partir de sus tumbas. Un ejemplo de ello es la tumba de Publio Vesonio Fílero, situada cerca del monumento de Eumaquia. Se trata de un liberto que construyó esta tumba para sí mismo y dos personas más, para su antigua ama, una mujer llamada Vesonía y su “amigo”, un liberto llamado Marco Orfelio Fausto. En el monumento se hallan las estatuas de estos personajes, aunque sin las cabezas. Tras su estudio se ha deducido que Fílero debió de realizar dos arreglos en el monumento después de que finalizara su construcción. En primer lugar, tras ser nombrado *augustalis* lo detalló en la inscripción en la que ya figuraban los nombres de los tres individuos. Esto se percibe fácilmente ya que la palabra *Augustalis*, probablemente debido a la falta de espacio, fue escrita en letras más pequeñas. El otro arreglo consistió en añadir otra lápida donde explica que después de construir la tumba rompió su relación con su amigo Fausto. La inscripción dice lo siguiente: “Detente, forastero, si no es mucha molestia, y aprende qué es lo que debes evitar. Este hombre, al que yo creía amigo mío, fue el que buscó los acusadores contra mí y me puso un pleito. Agradezco a los dioses y a mi inocencia haberme visto libre de este disgusto. Que ni los Lares ni los Manes acojan al hombre que mintió acerca de nuestros asuntos” (Beard, M, 2009: 434-436).

En definitiva, la tumba además de mostrar que las relaciones entre los ciudadanos en ocasiones sobrepasaban las jerarquías formales de la sociedad pompeyana, informa sobre la vida de dos ciudadanos que enemistaron hasta el punto de que quedó registrado en su sepultura, donde Publio Vesonio Fílero pide a los dioses Lares y Manes que no acojan al individuo que traicionó su confianza.

Otras de las tumbas que destacan de Puerta Nocera, son la tumba en forma de altar cuadrado de los Stronnii, custodiada por dos leones funerarios, y al sur del cruce, el recinto de Helvia, la mujer de L. Ceius Serapion a quien dedicó un mausoleo circular sobre una base cuadrada. Por otro lado, destaca la tumba de cámara del duunviro L. Cellius, tribuno militar nombrado por el pueblo, decorada por paneles estucados, mientras que otras tumbas del mismo tipo presentan inscripciones relativas a los juegos de gladiadores. (Etienne, R, 1992: 370).

2.2.3. Puerta Nola y el resto de necrópolis

Las excavaciones de la necrópolis de Puerta Nola se iniciaron en 1854 a poca distancia del muro, donde aparecerían una treintena de urnas cinerarias junto con pequeños recipientes de perfume. En la actualidad, entre las tumbas excavadas encontramos recintos funerarios que corresponden a la élite pompeyana, así como espacios destinados a los estratos sociales más bajos. Como ya hemos visto, el desequilibrio social característico de la sociedad romana ha quedado registrado en las necrópolis de la ciudad, aunque en Porta Nola también se puede observar a partir del estudio de los quince fugitivos que fueron alcanzados por la onda piroclástica junto a la tumba de Marco Obelio Firmo, edil y *duumvir*. Pues resulta irónico que sólo el funeral de este costase diez veces más que la cantidad de dinero que logró reunir el grupo de fugitivos en su afán de huir y salvarse de la catástrofe.

En cuanto a la tumba de Obelio Firmo (fig.11.), aunque se trató de un personaje importante en la ciudad, otros muchos miembros de la élite de Pompeya, (hombres y mujeres), fueron recordados con monumentos más lujosos que el de Obelio Firmo. Su sepulcro se trata de un simple recinto amurallado, dentro del cual estaba enterrada la urna con un conducto de terracota que servía para canalizar las ofrendas que hicieran al difunto sus descendientes. Obelio Firmo murió décadas antes de la erupción del Vesubio, tiempo en el que la población empleó el monumento para escribir mensajes en sus paredes (anuncios de varios espectáculos de gladiadores o grafitos de individuos ociosos). Por otro lado, el epitafio oficial de Obelio Firmo declaraba que su funeral había sido sufragado por el consejo municipal y que había costado cinco mil sestercios, más otros sestercios aportados por otros funcionarios locales para pagar el incienso y un retrato del difunto. (Beard, M., 2009: 9-12).

Asimismo, cabe destacar la figura de N. Herennius Celsus, dos veces *duumviro*, jefe de gabinete de senador, quien construyó en el emplazamiento que le cedió la colonia de Nocera, la tumba para su esposa Aesquillia Polla (fig.12), muerta a los 22 años. Se trata de una *schola* de toba que reposa sobre las patas de un león, similar a las de la necrópolis de Puerta Herculano. En el banco, un altar soporta una columna rematada por un capitel jónico, además, sobre el mismo altar se sitúa la urna cineraria. Próxima a esta tumba se encuentra otra *schola* anónima cuyo altar está detrás del banco exedra, decorado con una cesta de donde sale una serpiente. Por su parte, en Puerta Estabia el tipo de *schola* registrado es aún más simple que el de Puerta Nola. Se han descubierto dos, una dedicada

a M. Tullius, (fig.13) fundador del templo de la Fortuna Augusta y otra a M. Alleius Minius, cuya inscripción en grandes letras cubre toda la superficie del asiento. El emplazamiento de ambas sepulturas fue cedido por la colonia por decreto de los decuriones. (Etienne, R, 1992: 373).

Otro monumento funerario notable sería el del edil C. Vestorius Priscus, en este caso, situado en la necrópolis de Puerta Vesubio. Vestorius Priscus murió a los 22 años y el monumento se lo dedicó su madre, Mulvia Prisca. Se trata de una cámara sepulcral en forma de templo con detalles arquitectónicos en estuco, además de su interior destacan las escenas de gladiadores y los episodios de la vida pública y privada del difunto. Tipológicamente esta sepultura constituye un *unicum* en Pompeya por su abundante decoración pictórica. Vestorius aparece representado en su casa, y también en una silla de magistrado, colocada sobre un palco mientras ejercía su cargo político; un banquete y un combate de gladiadores evocan la generosidad del difunto, a la que quizá también se refiera la representación de animales, interpretada como *venatio* representada en el anfiteatro local; una vajilla de mesa de plata evidencia su estatus, así como la presencia de un jardín. (Ranieri Panetta, M., 2004: 238-239).

Por otro lado, además de estos enterramientos vinculados a las élites de Pompeya, a raíz de los descubrimientos de 1854 en Puerta Nola se planteará la presencia de enterramientos destinados a los estratos sociales bajos entre Puerta Nola y Puerta Sarno. Estos planteamientos nacen de un ensayo llevado a cabo en la primera torre de la derecha de Puerta Nola, donde se encontraron ocho recipientes esencialmente fragmentados que contenían huesos humanos. Posteriormente, con los avances de la excavación hacia el Anfiteatro, se hallaron muchos más restos. Minervini alegaría que el exterior del muro había sido construido toscamente y que en la tierra próxima a éste se hallaron recipientes con huesos quemados, algunos de los cuales se encontraron enterrados en el suelo sin contenedor. Además, cada recipiente tenía una moneda, gracias a la cual se dedujo que los enterramientos se extendían desde los últimos tiempos de Pompeyo hasta el último momento de Tiberio. Es en ese momento cuando se relacionará tales sepulturas con unas inscripciones de finales del 700 a.C. del exterior de las paredes del muro entre Puerta Nola y Puerta Sarno (la mayoría se encuentra entre Puerta Nola y Torre VII), publicadas en 1852 por Mommsen.

Según Minervini, las tumbas en cuestión debían de pertenecer a población alejandrina, pues los nombres grabados en las paredes del muro eran de origen griego y,

además, en esta área de la ciudad se había erigido el templo de Isis. Aunque estos argumentos fueron considerados frágiles, prevalecería la creencia de que tales inscripciones se referían a los enterramientos descubiertos cerca de las paredes del muro (aceptada por Nissen y después por Zangemeister). Nissen no solo acoge la hipótesis de Minervini, sino que sostiene el argumento de que frente a la inscripción *CIL IV 2495* (ALLEIA / CALAES / AL · NVPE.) (fig.14), se configuraba un cipo antropomórfico en piedra lávica, y que de la inscripción *CIL IV 2550*¹¹ (fig.15), configura también un cipo. Además, determinaría que estas tumbas pertenecían a individuos pobres, tratándose por tanto de un caso curioso en el que las clases sociales más bajas son enterradas dentro de la franja pública externa al muro, ya que normalmente esta área se reservaba a los miembros de la élite (ej. tumba *schola* perteneciente a ex magistrados y sus familiares o en general, a personas ilustres de la colonia romana.).

Otras tumbas que se hallan en el interior de la “franja pomerial” son las de la guardia pretoriana. Se trata de cuatro sepulturas en urna cineraria con su relativa estela. No son tumbas pobres, pero fueron enterradas en el terraplén de las paredes del muro y datan de los últimos veinte años de vida de la ciudad (posteriores a las que se encuentran al este de Porta Nola). Ahora bien, ¿Qué relación guardan las tumbas de la guardia pretoriana con aquellas precedentes? Según De Caro, “el área de la escarpa cerca del bastión occidental de la puerta, *Ager publicus* del *Pomerium* estaba reservado quizá por un decreto decurial a los enterramientos de la Guardia Pretoriana y a otros personajes con función pública que fallecieron durante o a causa de su servicio. En cuanto a las tumbas de los estratos sociales más bajos, si suponemos que las inscripciones en las paredes del muro corresponden con las de los enterramientos, en ese caso parece que debieron de ser aprobadas por las autoridades, especialmente por la visibilidad de las inscripciones. No obstante, si seguimos este supuesto debemos de plantearnos que no todos los muertos fueron recordados epigráficamente o una parte se pudo perder, ya que el número de inscripciones en las paredes es menor al de las deposiciones. (fig.16).

Por tanto, la comparación de las fuentes literarias y los testimonios arqueológicos de Roma sugieren que en Pompeya en ocasiones se dejó enterrar las urnas de cremación de las personas pertenecientes a las clases más bajas en la franja de terreno público, detrás de las paredes del muro. Aunque este fenómeno parece limitado a finales de la república y la primera época imperial. Los datos disponibles hasta el momento sugieren que la zona

¹¹ Consultado a través de Senatore, F, 1999:96-100.

meridional y oriental de detrás de las paredes del muro se caracteriza por la presencia de tumbas pobres, mientras que en la “franja pomerial” Nord-occidental, hasta el momento no se ha evidenciado este fenómeno. En general las evidencias apuntan como ya hemos ido viendo que las regiones meridionales y orientales son menos exclusivas desde el punto de vista social respecto a las noroccidentales. No obstante, todavía hay necrópolis que apenas han sido estudiadas, por tanto, esta discusión aún está en desarrollo ya que depende de muchos datos aun cuestionables. (Senatore, F., 96-111).

CONCLUSIONES:

La finalidad de este trabajo, como ya he apuntado en la introducción, era realizar una aproximación al culto funerario romano, tomando como objeto de estudio las necrópolis de la ciudad de Pompeya. Para ello en primer lugar he analizado en términos generales el culto funerario romano, tanto el papel de las deidades de los muertos (manes, lémures, etc.) como las creencias que existían en torno a la continuidad del alma después de la muerte, que como ya hemos visto, fue la idea dominante durante la última república y la época imperial frente al escepticismo de las principales doctrinas filosóficas.

El estudio de la religión privada y específicamente el de la muerte se ve afectado por los limitados vestigios que han llegado hasta nosotros, sin embargo, la ciudad de Pompeya es excepcional por su alto grado de conservación. Por otro lado, también resulta relevante por la extensión y variedad tipológica de sus necrópolis, así como, por la diversidad de datos que aportan, no sólo relativos a la muerte de sus habitantes, sino también sobre su vida (su edad, su posición social, su alimentación, sus costumbres, su vivienda, etc.).

A raíz del estudio del espacio funerario y de los materiales hallados en él (cerámica, vítreos, huesos, restos vegetales...), además de las reflexiones generales sobre la muerte que se han extraído de autores clásicos, reconocemos una serie de prácticas funerarias obligatorias entre los romanos; la realización de un entierro solemne en función de las posibilidades de cada familia, así como, el desempeño de un rito de purificación tras el enterramiento, ya que se creía que la muerte contaminaba a los vivos.

Asimismo, hay aspectos que diferencian unas prácticas funerarias de otras, las cuales principalmente están marcadas por la condición social de las familias. En el caso del rito funerario, sus pautas variaban dependiendo de si la muerte había sido violenta o no, además de en función de la posición social de la familia, por ejemplo, el común de la

población era incinerada y enterrada fuera de los límites de la ciudad, es decir, fuera del *pomerium*, tanto por cuestiones higiénicas como religiosas, ya que se creía que cuanto más se alejara a los espíritus de la ciudad menos alterarían a los vivos. Sin embargo, las vírgenes vestales o ciudadanos importantes podían ser incinerados y enterrados en los límites de la ciudad (*pomerium*). Teniendo en cuenta este patrón resulta significativo que en una de las necrópolis de Pompeya (Porta Nola) se hayan localizado tumbas asociadas a individuos de un estatus social bajo dentro de la franja pomerial, además de soldados de la guarida pretoriana.

Asimismo, en muchas celebraciones realizadas con el fin de recordar a los difuntos (cumpleaños de los muertos, calendas, nonas, idus de cada mes, así como las fiestas oficiales) debieron de existir particularidades dependiendo de las familias, especialmente si tenemos en cuenta que era el *paterfamilias* quien las oficiaba sin depender de las prescripciones sacerdotales. De modo que las prácticas desarrolladas podían variar en algunos aspectos, sobre todo en función de la condición social, pero también de unas regiones a otras.

Por último, a partir de las excavaciones realizadas en la ciudad de Pompeya se concluye que en la necrópolis de Puerta Nocera se concentran en su mayoría sepulturas de libertos. Según uno de los argumentos registrados esto se debe a que esta necrópolis se sitúa en una región que debía de haber estado habitada principalmente por las capas medias y bajas de la población, mientras que las necrópolis de Puerta Herculano y Vesubio se hallaban en la zona habitada por las familias más poderosas, de ahí sus grandes tumbas monumentales. Según este razonamiento, al estar concentrada la población de mayor estatus social en las regiones del noreste, las necrópolis de esta zona eran más ostentosas que las del sudeste. No obstante, en términos generales las muestras de poder de las élites son perceptibles en toda la ciudad, de hecho, en las otras necrópolis menores también se han hallado algunas tumbas monumentales.

BIBLIOGRAFÍA

ABASCAL PALAZÓN, J.M. (1991). “La muerte en Roma: fuentes, legislación y evidencia arqueológica”. En: Vaquerizo Gil, D. *Arqueología de la Muerte: metodología y perspectivas actuales*. Córdoba: Universidad de Córdoba.

ALAPONT MARTÍN, L., y CORREDOR PEINADO, P. (2014). “La Necròpoli de Porta Nola a Pompeia Morir sota el Volcà”. Alicant, 11 de juliol de 2014

ALBIACH DESCALS, R (2012). “Pompeya, vía Nola, la comunidad de los vivos y la ciudad de los muertos”, *III Curso Práctico en Arqueología Funeraria Romana en Pompeya*. Pompeya, 20 julio de 2012. Pompeya: Rosa Albiach Descals, pp. 1-36.

ANDRINGA, W.V., y LEPETZ, S. (2008) “Archeologia del rituale scavo di tombe romane nella necropoli di Porta Nocera a Pompei”, *Saturnia Tellus: definizioni dello spazio consacrato in ambiente etrusco, italico, fenicio-punico, iberico e céltico*. Roma (2004): Xavier Dupré Raventós, Sergio Ribichini y Stéphane Verger. 609-614.

BAKKER, J.T. (1994). *Living and Working with the Gods: Studies of Evidence for Private Religion and its Material Environment in the City of Ostia. (100–500 AD)*. Amsterdam: J.C. Gieben, Publisher.

BEARD, M. (2008). *Pompeii: The Life of a Roman Town*. Teófilo de Lozoya y Juan Rabaseda (trad.). Barcelona: Crítica.

BELAYCHE, N. y RÜPKE, J. (2005), “La divination dans le monde romain.”, *ThesCRA*, III, 79-104.

BERRY, J. (2009). *Pompeya*. Madrid: Akal.

CUMONT, F (1949) y Weinstock, S. (1971), “Manes”, *OCD*, 916-917.

CUQ, E. (1900), “funus”, *DAGR*, II, 1367-1409.

DAREMBERG, C.V y SAGLIO, E. (1900) *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines. d’Après les textes et les monuments. (DAGR)*. Paris: Hachette.

DIEZ DE VELASCO, F. (2002). *Introducción al estudio de las religiones*. Madrid: Trotta.

ETIENNE, R. (1991). *La vie quotidienne à Pompei*. Madrid: Temas de Hoy.

FLOWER, H. (1996). *Ancestor Masks and Aristocratic Power in Roman Culture*, Oxford: University Press.

GIOVANNI GUZZO, P. (2004) “Descubrimiento e historia de Pompeya”. En Ranieri Panetta, M (Ed): *Pompei. Storia, vita e arte della città sepolta*. Barcelona: Círculo de lectores.

GRIMAL, P. (1991). *Dictionnaire de la mythologie grecque et romaine*. Barcelona: Paidós.

HILD, J.A. (1900), “pomerium”, *DAGR*, II, 543-547.

HINARD, F. (1985). “La mort, les morts, et l’au-delà dans le monde romain”. En Actas del coloquio de Caen. Universidad de Caen, 20-22 de noviembre.

HORNBLOWER, S., y SPAWFORTH, A. (1996). *The Oxford Classical Dictionary (OCD)*. New York: Oxford University Press.

JORIO A. (1836). *Guida di Pompei*, Napoli.

LABROUSSE, E. (1937); GRIMAL, P. (1959) y RODRÍGUEZ ALMEIDA, E. (1978-1979), “Pomerium”, *OCD*, 1213-1214.

MAU, A. (1899). *Pompeii. Its Life and Art*, New York.

MINERVINI, G. (1854) “Notizia de’ più recenti scavi di Pompei. Scavo intorno alle mura”, in *Bull. Arch. Nap. N.S.*, 149.

ORR, D. G. (1972). *Roman Domestic Religion: a Study of the Roman Household Deities and Their Shrines at Pompeii and Herculaneum*. Maryland: University of Maryland

ORR, D. G. (1978). “Roman Domestic Religion: The Evidence of the Household Shrin”, *ANRW*, II 16.2, 1557-1591.

PAOLI, U. (1990). *Urbs: Vita Romana*. Barcelona: Iberia.

PAUL GETTY MUSEUM, J. (2005). *Thesaurus cultus et rituum antiquorum:(ThesCRA)*. Los Angeles: Getty Publications

PÉREZ RUIZ, M. (2007-2008). *El culto en la casa romana*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

RANIERI PANETTA, M. (Ed.). (2004). *Pompei. Storia, vita e arte della città sepolta*. María Eugenia Frutos (trad.). Barcelona: Círculo de Lectores.

RETIEF.F, y CILLIERS. L.P. (2005). “Burial customs and the pollution of death in ancient Rome: procedures and paradoxes.”, en *Acta Theologica Supplementum* 7, 128-146.

SCHEID, J (1998). *La religion des romains*. Paris: Armand Colin.

SENATORE, F. (1999) “Necropoli e società nell’antica Pompei: considerazioni su un sepolcreto di poveri”, *Pompei, il vesuvio e la penisola sorrentina. Atti del secondo ciclo di conferenze di geologia, storia e archeologia*. Pompei, Istituto “B. Longo”, ottobre 1997-febbraio 1998. Roma: Bardi Editore, 91-112.

TOYNBEE, J.M.C. (1996). *Death and Burial in the Roman World*. Ithaca, N.Y: Cornell University Press.

VEYNE, P, (ed.). (1992). *A History of Private Life, I: From Pagan Rome to Byzantium*. Cambridge, United States: Harvard University.

ANEXOS:



FIG.1: Escultura de bronce que representa al *lar familiaris*. Pérez Ruiz, M., 2007-2008: 203.



FIG. 2: Restos de ungüentarios esparcidos y depositados delante de una estela. Estos recipientes contenían ungüentos que se vertían sobre las cenizas del difunto a través de un tubo. Andringa, W y Lepetz, S., 2008: 610



FIG. 3: Larario con figurillas de antepasados. Exedra del peristilo de la *Casa del Menandro*. Pérez Ruiz, M, 2007-2008: 209.



FIG. 4: Larario con figurillas de antepasados. Cocina de la *Casa di Balbo*. Pérez Ruiz, M, 2007-2008: 209.

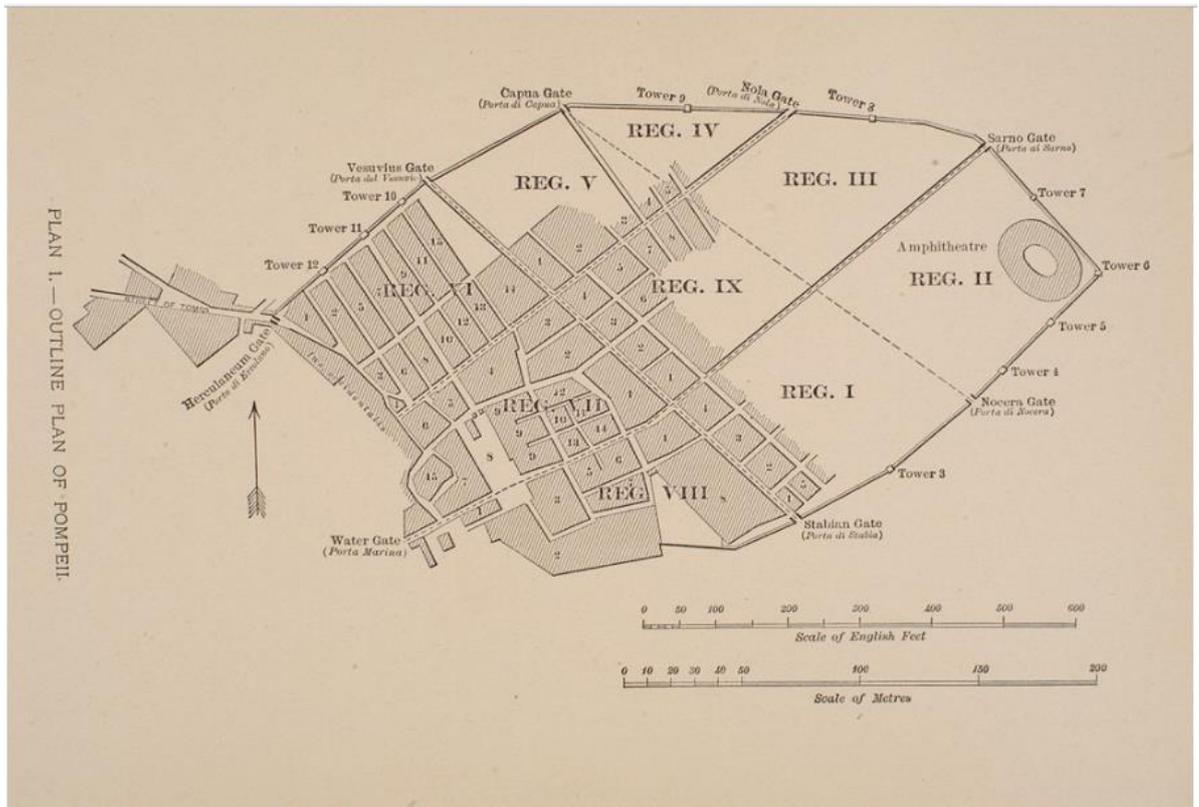


FIG. 5: Mapa de Pompeya. Mau A., 1899, Tav. I.



FIG. 6: Grabado de la calle de los sepulcros, Pompeya. Rossini, L., 1831.

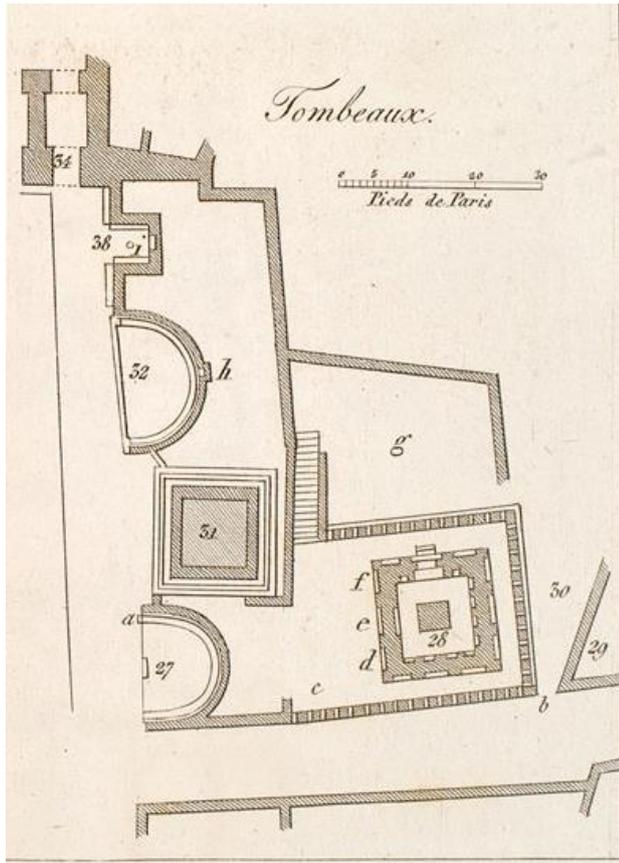


FIG. 7: Plano de las tumbas de la necrópolis de Herculano. Jorio, A., 1836: lám. II.

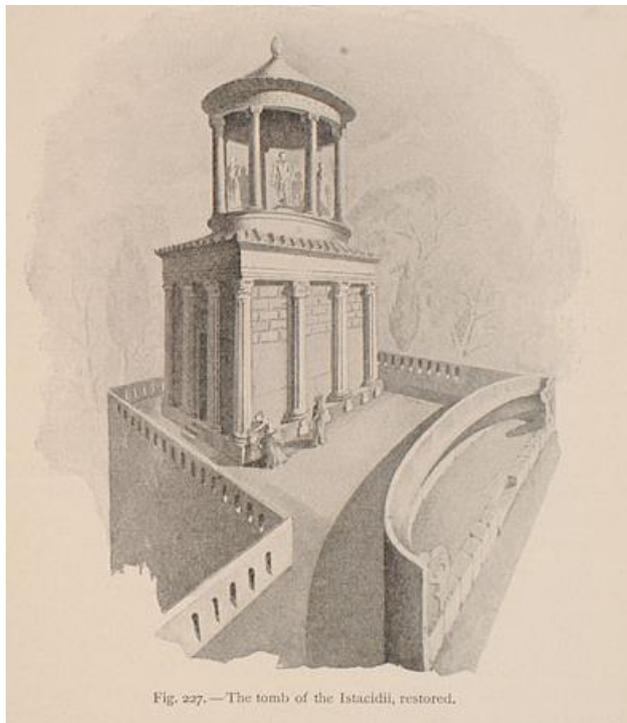


FIG. 8: Tumba de los Istacidii. Mau, A., 1899: 403.



FIG. 9: El cipo de *Suedius Clemens* fuera de Puerta Nocera.

https://vici.org/vici/Inscription_regarding_Titus_Suedius_Clemens/



FIG. 10: Necrópolis de Puerta Nocera: Tumba de la sacerdotisa Eumaquia. Senatore, F., 1999: 94.

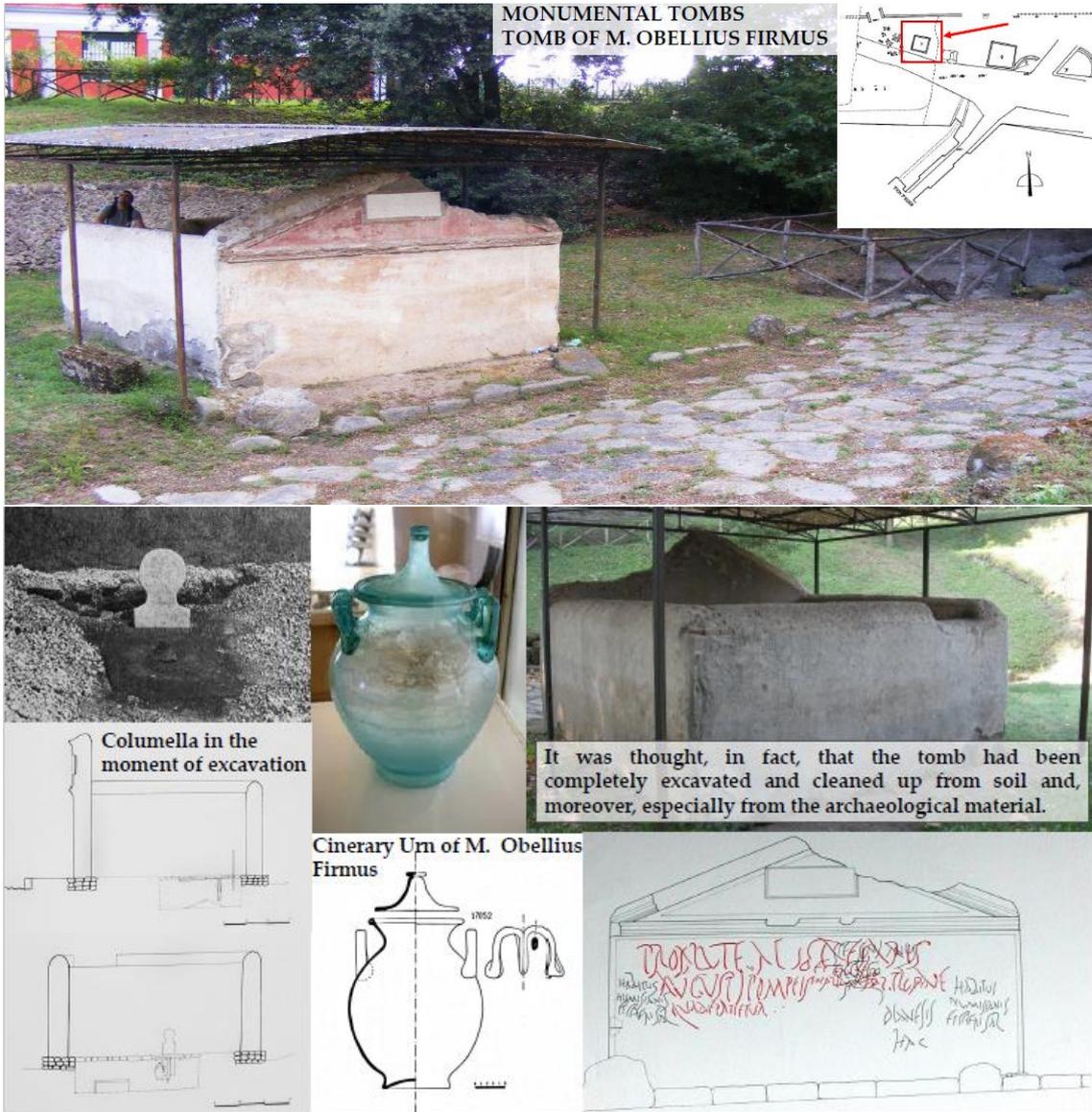


FIG.11: Necrópolis de Puerta Nola, Tumba de Obelio Firmo. Alapont, L. 2016. Diap.10 y 44.

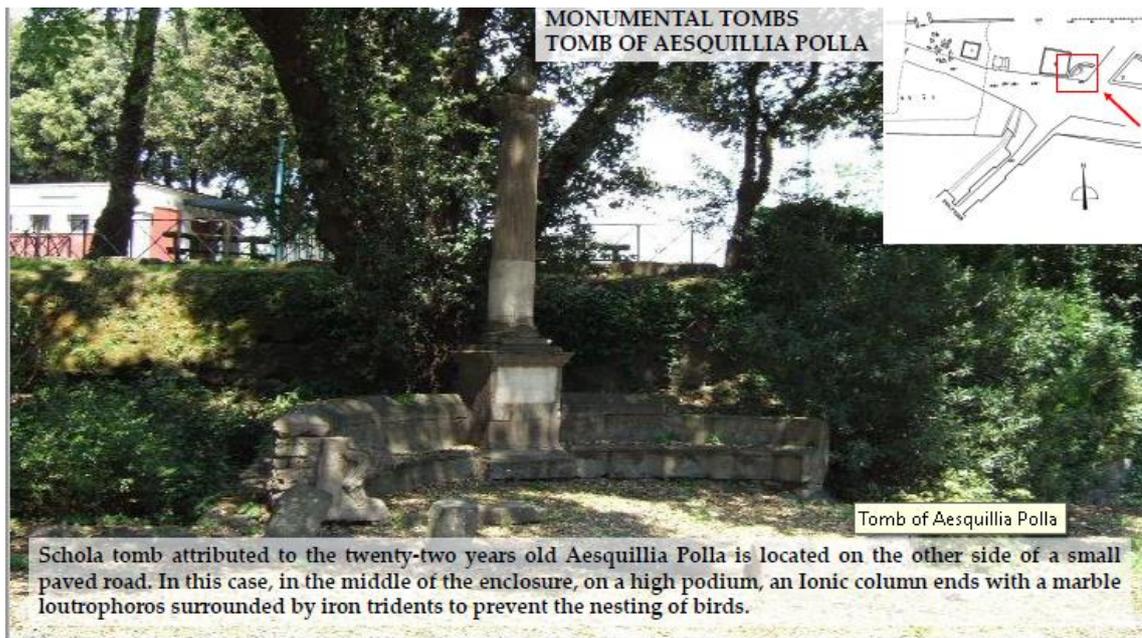


FIG 12: Tumba de Aesquillia Polla (Necrópolis de Puerta Nola). Alapont, L., 2014. Diap.30.



FIG.13: tumba de M. Tullius (Necrópolis de Puerta Estabia). Senatore, F., 1999:102



FIG. 14: Inscripción *CIL* IV 2495 (ALLEIA / CALAES / AL · NVPE.). (Necrópolis de Puerta Nola). Senatore, F. 1999, p. 99.



FIG. 15: Inscripción *CIL* IV 2550. Ibid., 99.

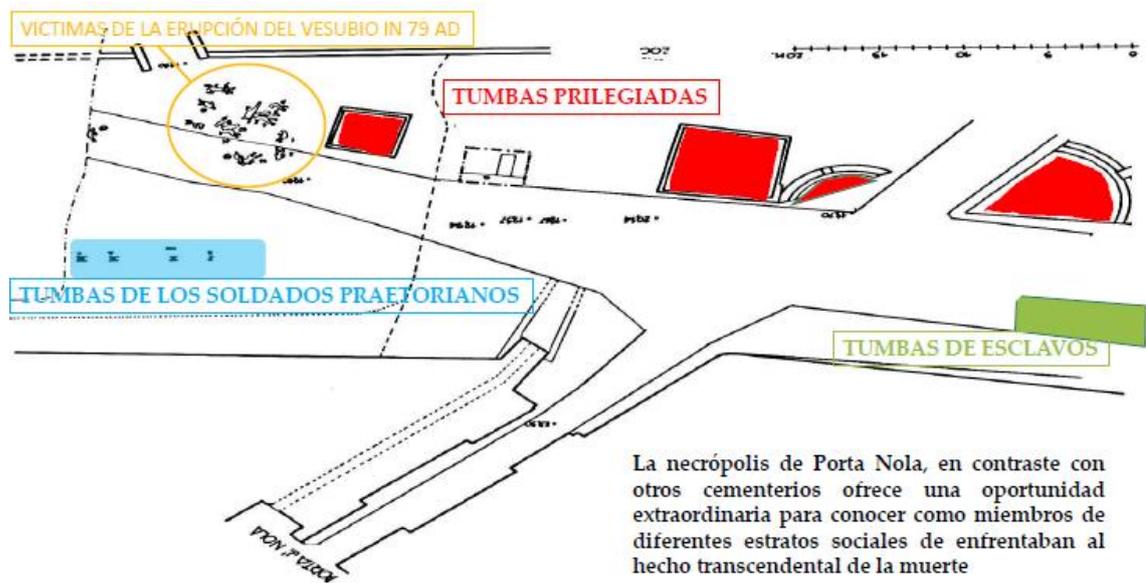


FIG. 16: Plano de la necrópolis de Puerta Nola. Alapont, L., 2014. Diap.29.